Edición de la noche AÑO XXXII - NUM. 9.636

BURGOS Jueves 17 diciembre de 1931

# El Caste ano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-5-2 Administración Teléfono, número 1-5-2 Galle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm, 68 DOS EDICIONES DIARIAS

BUSCRIPCIONES En la Capital 2 posetas mensuales 

Extranjoro: Procios convencionales

pañol

a incencontra de co

as efec

de Es

ovinc 1

dcha,

5?

itado

00

aces.

serra-

los

DO

108

recos

addas

des del matrimonio. En su aspecto patural, aun prescindiendo de la razón de Sacramento, deciamos que era «indisoluble».

Piero. por ser éste el punto cardinal en el proyecto de ley sobre el divorcio; es justo que nuestros lectores conozciain con toda claridad la doctrina verdadera.

Sepan los católicos que la Comisión asesora jurídica no ha hecho ningún descubrimiento. Antes que ella defendieron el divorcio vincular aquellos herejes antiguos Mamados cismáticos y protestantes. y en nuestros tiempos los racionalistas y socialistas. Ya Bebell es-cribió estas palabras: «Esta alianza es un contrato privado sin intervención de funcionario alguno, como lo fué hasta bien entrada la Edad Media... (Esto dice, aunque no es verdad). Que brota ante los cónyuges la antipatía, el desengaño, la animadversión, pues entonces la moral manda disolver el nudo que se ha hecho anti-natural y por lo mismo inmoráls. No parece sino que el señor ministro de Justicia ha tenido abiertas las páginas de Bebel al decir que el divorcio «posibilita el que se haga más clara y timpia la moral familiar». ¡Pobre moral, co-mo la zarandean estos desatalentados socialistas! Aunque, si el ministro de Justicia fuera un socialista con lógica, en vez del proyecto de ley sobre el divorcio, debiera haber leído a las Constituyentes el proyecto de ley sobre «el amor libre», que es lo que pide el programa del partido. Quizá haya pensado que el amor libre no hace clara y limpia la moral familiar...

Contra estos absurdos se levanta, ante todo, la razón, ¿No es, acaso, propio del amor darse al amado por entero y para siempre? Y no insinúa ya la tendencia amorosa la perpetuidad del vínculo entre los esposos a pesar de todos los sinsabores y de todos los disgustos, pequeños siempre cuando los cubre el manto sagrado del cariño y los regulan el deber y la razón? Y el mutuo auxillio de los esposos entre sífin secundario de la unión matrimonia!—según las exigencias natura les—la mutua ayuda que uno a otro deben prestarse los cónyuges deside el mojmento de las nupcias, ino dicen nada a nuestros lamantes proyectistas? Se unen los esposos; el hombre tiene el vigor y la mujer la fllaqueza, pero esta tiene el optimismo y la ternura y aquél el pesimismo y el cansancio; el uno se completa con la otra, y al completarse, al formar un todo armónico y per fecto, son dos en una solla carne y la carne huye de la división del abandono. Vienen los hijos: entonces la mujer, porque así lo quiere la ley natural, precisa más que nunca la asistencia del varón que atienda, como debe a flos hijos de su sangre, ya la madre de sus hijos: y cuando ya sus corazones han perdido la savia fecundante, cuando el arbol de la unión matrimonia! es impotente para dar nuevos frutos es forzoso que marchen juntos por la vida, enlazados como el muro y la hiedra que mutuar mente se sostienen, para callentar se con los últimos rayos del crepúscullo. En esa edad, con que frecuencia la muerte del uno es guadaña que corta el hilo de los

Sobre todo, es enemiga del divorcio la educación de los hijos. mismo proyecto de ley del ministro de Justicia no sabe cómo arregianse para resolver ese asunto capital para la vida de los hijos y para la vida de los pueblos. Quien lea la sección se gunda del capítulo III del proyecto podrá apreciar que sus autores no saben ni lo que es la educación. Piaria ellios todo se reduce a salvaguardar los bienes y derechos materiales. Y es que en vano pretenden levantarse contra el dedo de Dios, que marca a la naturalieza sus caminos. Despu's de haber estado durante mieve meses, formándose una vida en el uterio materno ,aparece, al fin, según la hermiosa frase de Santo Tomás, en ese otro útero espirilal, llamado la «familia». En el primero cuajóse la vida de la carne; en el segundo se cuaja la vida del espíritu. Padres e hijos, unidos con vínculos de sangre que tejen entre ellos los hillos inCristina" de Madrid

En el salón María Cristina, dió anoche su anunciada conferencia del ciclo Tradiciona ista nuestro director señor Estévanez. El salón estaba atestado de público disfinguidísimo. Había muchas señoras.

Presidieron el Jefe regional carlista don Lorenzo Sáez, el señor Rojí, el conde de Rodezno, el señor Beunza, el señor Clairrac, el señor Olazabat jefe de los integristas, el director de «El Siglo Futuro» señor Seriante y el jefe regional tradiseñor Senante y el jefe regional tradi-cionalista de Andalucía señor Fai Conde.

Presentó al orador dedicándole gran-des elogios, el señor Sáez, resaltando la vida de ejemplo y sacrificio del ora-dor en Burgos y sus brillantes intervenciones pariamentarias. Al levantarse a hablar el señor Estéva-

nez, fué ovacionado. Este agradece los elogios del señor Sáez y dice que la abruma el tema y tan distinguidisima concurrencia. Pide benevolencia al públido y con la ayuda de Dios—dice—realizará su empeño. Recuerda sus intervenciones en las Cortes, donde se le atropelló por las que cali-fica peores huestes que las de Attla, por-que estas detuviéronse ante el Pontifice aquellas no se detienen ni ante Dios. Su primera intervención conocióse por recoger el discurso «El Siglo Futuro» pero, suspendido éste no fué ya posible divulgar la buena doctrina que expuso en el hemiciclo del Parlamento.

en su segunda intervención. Hace cumplido elogio de «El Siglo Futuro», diciendo, que si lo leyeran todos los católicos, otro gallo cantaría a España. (Ovación y vivas al «Siglo Fu-

Ocúpase del tema propuesto y expone la doctrina tradicionalista que proclama la verdad integra, sin adhesionismos, re-saltando las diferencias entre aquellos gobiernos que engrandecieron a España y los actuales que no nos rijen pero nos rajan. (Ovación).

Hace una sintesis histórica para demostrar que el tradicionalismo nació con Recaredo, culminó en Covadonga, des-arrollóse en las Navas de Tolosa, lie-gándose a la unidad Católica en la toma de Granada .

Trata del problema Regionalista declarándose partidarlo de la libertad de las regiones, dentro de la unidad nacional. El actual regionalismo, sólo preconiza desunión y ésta es la libertad de los actuales dirigentes, libertad que se nos niega a nosotros porque ya conocéis de Cocherno que nos pranda ya conocéis. el Gobierno que nos manda. (Aplausos). Examina la situación de España con los Gobiernos liberales, hasta er advenimiento de la dictadura acogida por el pais, con entusiasmo, pero luego cayó en los mismos errores; y los hombres buenos no obstante los innegables acier-

apoyando al dictador. Consigna la paradoja de la dictadura que persiguió la buena doctrina, censurando los periódicos católicos so pretexto

tos de aquella, no pudieron seguir

de un orden externo. Compara a éste con una marmita hir-viendo; por fuera reluciente, por dentro todo revuelto y finalmente explota como ha ocurrido a España al desatarse la

DE ACTUALIDAD

El aniversario de un docu-

revolución. (Ovación). Otro factor incubó ésta; fué la actuación del maurismo imbuido de faisos principios. A pesar de ésto, ojalá el hijo hubiera sido como su padre (aplausos). Afirma que no puede prescindirse de Dios para gobernar y protesta de que al tradicionalismo se le lame evagrado. Nuestros principios llame exagerado. Nuestros principios son los que la Iglesia preconiza. Hay que hacer extensa propaganda de estos ideales para atraerse las masas y conseguir el triunfo

el triunfo .

Rechaza la política de Lerroux, Maura y Alcalá para atraerse a fas personas
católicas, porque ya se ha visto qué
puede esperarse de ellos. Con la quema de conventos, los ataques a la iglesia, la persecución a los prelados católicos, la suspensión de periódicos etc. está dicho todo. Para esto y para su obna constitucional no puede pedirse a los católicos su adhesión porque es imposible una

sumisión tal al poder y no hay más por ello para la salvación de España que el tradicionalismo. (Ovación)

Insiste en la necesidad de poner en práctica el programa de la tradición aporando a sus hambres que re hasean yando a sus hombres que no buscan aquí nada sino ganar la vida eterna.

(Nueva ovación).

Declara que el tradicionalismo es popular demostrándolo sus famosos concejos y sus Cortes. Examina la labor de Gobierno, destructora dei orden familiar y atentatoria a la propiedad, pues quiere llegar a la expropiación que constituye un verdadero robo social. (Aplausos. Voces: Así se habla).

Alude a la gravedad de la situación de los campesinos y de los pequeños labradores expoliados por el fisco y la usura, precisando atraerios a todos con justicia y caridad para evitar que se vayan con la revolución, porque entonces no habrá remedio para España (Ova-

Exhorta a los ricos a acudir cerca de los pobres y atenderles y ayudarles. Así podráse conquistar ai pueblo. Protesta de la política de medias tintàs, porque la verdad no admite términos medios. Hay que ir con la verdad entera, porque no es lícito el contrabando. La bandena de Cristo no debe en-

fundarse sino enarbolarse, hasta ser mártires y regar el suelo con nuestra san-gre. (Ovación entusiasta).

Lee un párrafo de la Pastoral del señor
Obispo de Barcelona y dice que debe
combatirse con caridad pero con intran-

sigencia. (Ovación). Los tradicionalistas seguimos esta en-señanza y termina excitando a todos

plara empaparse en el programa tradicionalista, único que puede formar una España digna de su historia para lo cual Ilamamiento a las vanguardias y huestes de ahora y hombres del mañana, llamadas a dar al país dias venturosos. Ellas pueden formar el ejército del Señor. Si lo forman, como así lo creo, dejemos paso, a ese ejército. (Ovación estruendosa). El orador fué felicitadísimo.

La próxima conferencia, el próximo sábado y en el mismo local, estará a cargo del conde de Rodezno.

tencia de los concejales señores Rue-ra, Izquierdo, Pavon, Labin, Plaza Carcedo, Conde, del Palacio, Gonzaio Soto, Diez Pérez, Diez de las Fuentes, Peralta, Fournier, Moliner, Rodri-guez, Ordono y Martinez Maia (don riorentino) se abre la sesion a fas

Acta de la extraordinaria celebrada el 9 de ios corrientes.

Aprobada. Idem de la ordinaria de igual fecha.

Sontro para la amortización de 50 obligacione, municipales dei 4 por 100 Verificado el sorteo correspondió a las obligaciones números 5671 af 5680, 5891 at 5900; 5471 at 5480; 6181 at 6190, y. 2201 at 2210.

#### DICTAMENES

Arastos. -- Sobre que se conceda habitacion gratuita al conserje dei Mervauo de Abastos. Cornediao.

-En la instancia de varios vecnos de esta ciudad en suplica de que se les conceda autorización para venuer tru-tas por menor, en la Plaza del Ge-Leral Santocides.

El informe de la Comision es des-

favorable a 10 que se soficita. El senor del Pafacio propone una modificacion al dictamen en el sentido de que se autorioe la venta masta el dia de Reyes y mientras tanto la comision puede estudiar el punto don-de nan de atuar sus puestos en lo su-

El señor Pavón no puede acceder a la proposicion del senor del rarado purque estos vendedores no pagan contribucion alguna, y en este senu-co se ha recipido un escrito de la Dede se ha recipido un escrito de la De-legación de hacienda y otro de los ven dedores del interior del Mercado de Abastos quejandose de los perjuicios que a ellos se les irroga y además as decores del interior del Mercado de Abastos quejándose de los permicios que a ellos se les irroga y además es un acuerdo adoptado por la corporaun acuerdo adoptado por la corporaDE LA CASA-CUARTEL DE LA los verdedores que pueden instalarse provisionalmente en las calles de la Calera, Miranda, Valladolid y Nuño Rasura. según acuerdo del Ayuntamien to del año 1928 que autoriza la instalación de puestos de frutas en las indicadas vias.

Pide se apruebe el dictamen con esta aclaracion.

El señor des Palacio dice que la firalidad que persiguen los vendedores del irlerior der Mercado pidiendo se probiba la venta en el exterior no es ptra que la de ejercer una especie de monopolio con perjuicio de los otros vei dedones y del vecindario.

Martiene su proposición. El señor Fournier mantiene el dicta-

El señor Martínez Mata manifiesta e sie uraua die interesies die genties humilaes que se ven en la precisión de aportar a sus hogares una ayuda para poder vivir ya que sus maridos con 16,50 pesetas de jornal semanal que el Ayuntamiento les da, no pueden hacer frente a las necesidades de la vi-

Agrega que la solución no urge tanto para que se tome una medida tan rápida como propone la Comisión y p.de se acepte la proposición del señor del Palacio.

El señor Santamaría expone que esta cuestión latente desde hace bastante tiempo ha sido causa de vulneral el reglamento y pide que se tenga benevolencia y se les conceda a los vendecores la autorización de que continúen en los mismos puntos hasta Reyes.

El señor Pavón acepta la proposición por no dejar mal a la Presidencia y a los señores del Palacio y M. Mata. Se aprueba la proposición del señor del Palacio y el señor Santamaría dice que pasado ese día se cumplirá el reglamento sin atender quejas ni lamer taciones.

- En la cuenta que rinde el Con-serje del Mercado Cubierto, de las cartidades necaudadas en el mismo, durante e mes de noviembre útimo. Aurchada.

ritios.—Sobre que se abone al vigilar le Roman López, sus haberes hasta fin de mes actual, con cargo al Capítulo de Imprevistos. Concedido.

-Proponiendo la forma en que debe ser aclarado el acuerdo de 4 de novembre último referente a inquilinato. La; Cooperativas Provincial y Mu-

ricipal se comprenden en el acuer-do y que empezó a regir para ellas el 1.º de enero del año actual por haberlo soficitado a su debido tiempo y para las demás cooperativas empezará a regir el día 1.º del año próximo.

Gorierno.—En las instancias de don Manuel Fuentes y don Fidel Martínez, sobre que se les autorice para colocar altavoces en distintos puntos de la

Se conceden las autorizaciones previo es pago de la tarifa correspondien

-- De la Comadrona de la Beneficencia municipal, pidiendo se anuncie la vacante de igual cargo y que se la satisfaga el sueldo de esta praza por sus acbles servicios durante el año ac-

Aprobada. En la dei oficial segundo de la Secretaría, sobre que se le gratifique por sus trabajos durante el tiempo que lieva sin proveerse la vacante de Jefe de Negociado. Se acuerda concederle una gratifica-

ción de 1.500 pesetas. Obras.—En las instancias de don

Teodoro Puente, en nombre y repre-sentación de doña Florentina Miguel, solicitardo permiso para elevar un pi-so más a la casa que está construyendo en er Paseo de los Vadillos.

-- De la señora Superiora del Cofe-

Bajo la presidencia del acaíde ac-cidental señor Santamaría y con asis-arreglos en fas fachadas der Colegio que garige, Concedido.

-Proportendo una transferencia de 500 peretas, dentro del Capítulo III articulo 2.º der actual presupuesto. Se aprueba. Se emplearán en material para 10s bomberos.

- Presentando a la aprobación de la Corperación el plano de ensanche formado por el arguitecto señor Mercadar en el concurso cesebrado al esec-

Se aprueba definitivamente. certificación de la División Hidráu-lica del Duero de la Iquidación de

las obras ejecutadas en el trozo pri-mero del río Arlanzón.

i prorada. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisio-

FUERA DE CONVOCATORIA LA FEDERACION DE PROPIETA= FIOS AGRICOLAS.

Instancia de don Valentín González Bárcera presidente de la Federación barcera presidente de la Federación de Propietarios Agrícolas, pidiendo se le ceda el locar de la escuella del Teatro para gelebrar una Junta general extraordiraria para tratar de la elección de nuevo Comité Directivo y retorma de los Estatutos Sociales.

Queda facultada la Afcaldía para conceder el permiso.

cor.oeder el permiso. AGRADECIMIENTO POR UN VOTO DE, GRACIAS.

En una carta que el concejal de ya-liacono don Joaquin Alvarez Tatadriz en la al Ayuntamiento, expresa su agradecimiento pore I voto de gracias que le concedió esta Corporacione or

La seror Coronel def 12.º Tercio de la Guardia civil solicita def Ayunta-niento la cesión de un solar pana la construcción de la casa-cuartel de la Guardia civil. Pasa a la Comisión da Obras.

EL CONTRABANDO EN LOS AUTO-MOVILES:

El senor Santamana da cuenta a la Corporación del contrabando que se pasa a la capital en automóvies de lujo, camiones y camionetas, y que el personal de Arbitrios na aprenendido varias partidas de embutidos, incluse ocho pellejos de vinos que se pretendian pasar en una camioneta y onee que ha liegado la hora de que todos los vehic los fielatos—aun reconociendo fas molestias que se causan—sean registrados, y a partir de mañana empezará a regir esta medida.

EL SR. IZQUIERDO Y LOS INTERE-SES DE BURGOS.

El señor Izquierdo pregunta si el ayuntamiento ha nombrado la Comission que ha de ir a Madrid a hacer gestiones en pro de los intereses de Burgos, porque dice don Bonifacio que ha llegado el momento que esa comisión en unión de los diputados y reforzada con el Gobernador exponga al ministro la situación del Ayunua-miento, haciéndole ver los jornales que el obrero municipal cobra semanalmiente y gestionar se active el expedien te del relieno de las márgenes del río Arlanzón y si no son atendidas nuestras justas peticiones decirle al ministro que nos vamos de esta casa.

El señor Santamaría le dice af señor Izquierdo que si no se ha nombrado la comisión es debido en parte a las censuras que a estas clases de comisiones dirigen algunos de nuestros convecinos, que se creen que estos viajes son de placer cuando en realidad to son de trabajo y sacrificio, y por otra parte porque estoy convencido que no hemos de conseguir nada y eso que abora ocupa la cartera de Hacienda oun amigo catalán, un amigo de Cas-

Se atenderá el ruego del señor Izquierdo. EL CONCEJAL ENCARGADO DE LA SELECCION OBRERA.

El concejar a quien se se encargó esta misión se ocupa de los 450 obre-ros municipales que la Comisión se va a ver en la imposibilidad de atenderles y pregunta qué solución se va a dar a este asunto porque no hay pesetas.

Habla el señor Rodríguez de la selección obrera y dice que eso es un maremagnam. Se han encontrado con 60 obreros que tienen de 60 a 85 años y 55 de 13 a 21. Piden se eviten los personalismos

que existen en las obras municipales, que sealizan algunos empleados y cita casos concretos.

Pide que se nombre otro concejal para los trabajos de selección.

El señor Santamaría le dice a su correligionario que la catástrofe no vendrá y pespecto a que hay obreros que transjan toda la semana madie me-ljor que es señor Rodríguez como vo-car de la Comisión de Obras para instruir expediente al empleado que no cumpla los acuerdos del Ayuntamiento.

La Alcaldía en combinación con la Comisión de Obras, resolverá sobre el nombramiento de otro concejal para la selección. VOTO DE GRACIAS PARA EL AL-

CALDE DE PANCORBO.

A petición del señor Pavón se concede un voto de gracias el alcaíde de Pancorbo por las atenciones que ha tenido con el representante del Ayunta-miento que ha asistido en dicho pueblo al concurso de ganado.

Acto seguido se levanto la sesión a las 8,10.

# La ley sobre el divorcio Brillante conferencia del señor La sesión municipal de ayer Estévanez en el salón "María" Baio la presidencia del alcalde de circ de Saldada para hacer processor

tonces la sociedad paternorfillial que, sin quitar nada a la anterior del matrimonio, es por así decir llo. ,la esencia y el espliendor de la familia. Los padres, que no pueden prescindir de la mecesidiad de formar a sus retoños, han de hallar en la sociedad paternofilial su plena y perfecta actua-ción. «Habla aquí tan alto, dice Bialmies, la voz de la naturalieza, que son inútiles los argumentos; estas obligaciones brillan con tan-ta claridad, que no es necesario explicarlas; se hallan escritas con caracteres indelebles, en el corazón de los padres: el amor inefa-ble que tienen a los hijos, es la promulgación más elocuente de la lely matural». Piero para esto es preciso que la familia sea un algo permanente. El padre, como padre puede y debe penetrar en el interior del templo de su hijo para adornar su conazón y su mente con la verdad y con el bien,

y abnegados, constituyen desde en-

que son partes esenciales de la vida de los hombres; y no sélo el padre, sino también la madre, ya que son iguales en la comunicación de las corrientes de la vida, sin otra designaldad que la indicada por la naturaleza: y deben hacerlo en armonía, templando la austeridad con la suavidad y la dulzura, uniendo la mano dura

del padre con la blanda de la madre. Pero es necesario que esas dos manos no choquen entre sí y huyan la una de la otra por el divorcio vincular...

¿Y no se opome al divorcio la

misma sociedad civil? Extraño es que los gobernantes se olviden de lo que debieran tener siempre presente. «Unión de inteligencias, de voluntades y de fuerzas, al-canzada por una autoridad que imprime a todos los socios una misma dirección para conseguir un fin homesto y común», es la so-ciedad civil. Pero abrir las puer tas al divorcio, es lo mismo que romper esa unidad. «Si a un mero huésped es deshonroso expulsarie de casa — dice Taparelli — ¿cuánto más no lo será el expulsar a quien se ha escogido por compañero para tan augusta em-presa como es dar vida a nuevas inteligencias, muevos cooperadorres a los designios del Criador, nuevos dueños del mundo material? Lanzar de muestra casa a

quien ha sido partícipe de nuestro s más caros secretos, de nuestros más caros intereses, de nuestros afectos más intimos, quitándole así fama. bienestar y otros bienes irrecusables! ¿No es forzoso que esta afrenta origine na-

turalmente enemistades entre las

flamilias?». Tenemos, pues que el divor-cio es una barrera que separa las familias como hada las puede separar, con el cemento de los odios: y la familia, esa familia que debe ser aglutinante de afectos tanto como de vinculos de sangre, vienen a trocarse por el fantasma del divorcio en principlo de disolución para los pueblos y las sociedades. ¡Y que nos di-ga el ministro de Justicia que «en el texto constitucional la libertad de los cónyuges ha sido respe-

tada pero subordinada con justi-

cia al interés de la sociedad»...

Por último, es Dios quien, por acto positivo de su soberana voluntad, declara indisoluble el matrimonio. En el libro del Génesis, en los Santos Evangelios, y en las cartas de San Pablo aparece tan clara y definida la indisolubilidad del matrimonio, que la Iglesia católica la ha tenido siempre por una de las verdades revelladas. Por ella ha resistido en el curso de la historia a los poderes de los siglos que auisieron romperla entre sus manos. No son casos únicos las luchas de los Papas Clemente VII y Paulo III contra Enrique VIII de Inglaterra, ni la encomada del enfermizo y moribundo Pío VII contra todo el poder del Emperador Napolleón. Cayeron los Principes y Empera-dores, y el dogma de la indisolibilidad se mantiene incolume en la Iglesia: se apartaron por este motivo los pueblos de Dios, y la Iglesia no cedió ni un sollo ápice. Aprendan los gobernantes, y aprendan las naciones. «Lo que Dios ha unido, no puede el hom-

bre separarlo». PEDRO RIANO Canónigo de Burgosi

#### Federico Urraca Plaza OCULISTA Eusebio Moranchel

Lain-Calvo 18, primero HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres) Cura el estómago «El Elixir Estoma-

eria

CLINICA

Y SOBRINO Eusebio Miquel

IUDA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

# DENTAL

ESPOLON, 2 Y 4

# mento histórico El documento, cuyos principales pá-

rrafos vamos a transcribir, era en el mes de diciembre del año pasado ana proclama o manifiesto que la Junta revolucionaria pensaba hacer público el día 15, cuando se sublevaran las tropas y se insurreccionara el país. Está firmado por todos los ministros que han constituído el Gobierno provisional de la República.

Ese documento tiene en la actualidad excepcional importancia histórica. En él se trata de justificar la revolución que en breve iba a derribar a la Monarquia y en él se bosqueja también, a mejor dicho, se nos muestra la tierra de promisión de la que luego ban a posesionarse todos los españoles, todas las clases sociales, sin distinción de tirios y troyanos... Copio textualmente de ese áureo documento: «...No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se naya perpetrado, inmoralidad que no haya transcendido a todos los órdenes

de la Administración pública, para et Provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso. La fuerza ha sustituido al Derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión. La incapacidad se impone donde la compietencia se inhibe. La jactancia hace

vieces de valor y de honor la desver-

güenza.

Hemos llegado por el despeñadero de esta degradación al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

NI LOS BRACEROS DEL CAMPO, NI LOS PROPIETARIOS DE LA TIE-RRA, NI LOS PATRONOS, NI LOS OEREROS, NI LOS CAPITALISTAS QUE TRABAJAN, NI LOS TRABAJADORES OCUPADOS O EN HUELGA FORZOSA, NI EL PRODUCTOR, NI EL CONTRIBUYENTE, NI EL EL INDUSTRIAL, NI EL COMERCIANTE LE EL PROPUEDO. EL EL INDUSTRIAL, NI EL COMERCIANTE, NI EL PROFESIONAL, NI EL ARTESANO. NI LOS EMPLEADOS, NI LOS MILITARES, NI LOS ECLESIASTICOS..., nadie stente la interior satisfacción, la branquilidad de una vida pública jurídica-mente ordenada, la segurídad de un

patrimonio legitimamente adquirido, la

inviolabilidad det hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada». (Tomado de «El Sol» der 10 de

febrero pasado).

Abora, gracias a la revolución triunfante, sabe muy bien todo el mundo que los braceros, los propietarios, fos patronos, los obneros, los capitalistas, que trabajan, los trabajadores, los productores, los contribuyentes, los industriales, los comerciantes, los profesionales, los artesanos, fos emplea-dos, los militares y fos eclesiásticos— los eclesiásticos más aún si cabe que las otras clases sociales—sienten fa interior atisfacción y la penítud de vivir en el seno de una nación civilizada, en el seno, diriamos mejor, de la tierra de promisión...

#### NO OLVIDE VD..... que la revista que publica mejor informa-

ción gráfica de los acontecimientos católicos de todo el mundo es LA HORMIGA DE ORO.

# Colecta de Navidad, para el Culto

En el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, correspondiente al día 15 del actual, se inserta la siguiente dircular, de gran interés. Su Excelencia Reverendísima, de con-

formidad con lo acordado por los Re-verendos Prelados españoles, en carta pastoral publicada recientemente en el «Boletín Éclesiástico», recuerda a los señores curas párrocos, ecónomos y en-cargados de Iglesias de esta archidiócesis, lo dispuesto en citada Carta Pastoral referente a la colecta que debe llevarse a cabo en todas las iglesias sujetas a su jurisdicción en favor del Culto el día 25 del corriente, flesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo reiterando las instrucciones dadas, para que el producto de dicha colecta y la realizada en la fiesta de la Purísima ,se ingrese en la Secretaría de Cámara a los fines propuestos.

# Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel HORASi de l a 2 y de 4 a 5 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

L'A

DE

ESCUELAS NUEVAS.

Se crean con caracter provisional 281 lesculelas. Son unitarias, 188; mixtas, 64 y 29

De las primeras, 90 son de niños y 98 de minas. Muxtas a cargo de maestro, 58 y de

maestra. 6. Pertenecen a Burgos, a cargo de maestro dos. para los pueblos de Ca-rrascal, Villarias, Merindad de Castilla la Vieja, Ayuntamiento de Berlanga

ASCENSOS.

Por corrida de escala ascienden los sigurentes maestros y maestras del primer escalafón:

Maestros.—A 7.000 pesetas hasta el número 739, señor Sánchez. A 6.000, hasta el 1.615, señor Onda-

A 5.000, hasta el 2.896, señor López de Guerra. A 4,000 hasta el 6.538, señor Novo, y a 3.500, hasta el número 8.300, se-

Majestras.—Ascienden a 8.000 piesetas, hasta el número 240, señora Pé-

rez Miralles. A 7.000, hasta el 727, señora Mu-A 6.000, hasta el 1.600, señora Pé-

rez Godoy. A 5.000 hasta el 2.893, señora Loja A 4.000, hasta el 6.512, señora Galvany. A 3.500, hasta el número 8.245, señora Manrique.

# Notas bibliográficas

LIBROS BURGALESES DE MEMO-RIAS Y NOTICIAS, por don Eloy García de Quevedo, cronista de Bur-gos. Un volumen en octavo de 307 páginas. Tip. «El Monte Carmelo».

El culto catedrático y cronista de Burgos, don Eloy García de Quevedo ha dado a su estampa una colección de notas y efemérides sobre la vida burgalesa con el titufo que encabeza estas líneas. Abarca la obra desde 1607 a 1842 y las noticias transcritas y cuidadosamente anotadas y glosadas pro-ceden de tres curiosos libritos de memorias: uno anónimo, otro original del licenciado Arriaga, beneficiado de la parroquia de San Lesmes, y el tercero debido a Marcos Palomar, de oficio

Dice el autor en el prólogo que se ha parecido no sería inútil dar al público tales obras y ciertamente puede afirmarse que con ello presta un excelente servicio a la cultura y contribu ye a esclarecer episodios muy curiosos e interesantes de la vida burgalesa en las últimas centurias.

Los libros de memorias encierran un encanto peculiar af ser compuestos mu chas veces por gentes maoctas sin pre-tensiones literarias de ninguna clase, Narran lo que ven con la sencillez 3 y la ingenuidad y la absoluta sinceridad del que no suena en que lo que escribe ha de ver jamás la luz pública. El señor García de Quevedo Ilustra

además con observaciones y aclaraciones muy oportunas y documentadas los pasajes del fibro que fo han menor y en elles hans gafa del dominio nester y en ellas hac nio que posee de la historia de nuestra piatria chica.

En suma: un libro ameno, inte-

resante y útil.

Los] turrones de Alicante, Gijona, Yemas Guirlache, Coco y el especial de Cádiz, son a 6.50 ptas. kilo. Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio.

Todos estos artículos son clases extras y de 1.ª calidad.

Esta casa advierte al público en general, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

# J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

> PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Inocencia Hortigüela Carrillo

que falleció el 18 de Diciembre de 1930.

R. I. P.

Las misas que se celebren, a las siete, en la Capilla del Colegio de Párvulos de San José, siete y media en el Convento de Monjas de Santa Clara, a las ocho en la parroquia de San Vicente Mártir del inmediato pueblo de Villayuda y ocho y media en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, todas ellas serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

La familia suplica a sus amistades, la encomienden a Dios en en sus oraciones. Burgos XVII-XII-1931.

«Con objeto de establecer más lógica y adecuada organización administrativa en los servicios que afectan a los ministerios de Economía Nacional y Fo. mento, coordinándolos e imprimiendo la debida unidad de dependencia a los que ya están necesariamente enlazados por su objeto y cometido, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo sigulente:
Artículo 1.º El ministerio de Econo.

mía Nacional se denominará en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. A este ministerio están afectas las Direcciones generales de Agricul-tura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería, que se segregan dei antiguo ministerio de Fo-Fmento. La Inspección general de Seguros pasa a depender del ministerio de Trabajo y Previsión. Art 2.º El ministerio de Fomento

con los servicios que le quedan adscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se denominará ministerio de

Obras públicas.

Ait. 3.º Pasan a depender del ministerio de Instrucción pública y Belías

Artes todas ías Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles, que hasta ahora de-pendían de los ministerios de Fomento Economía Nacional, así como las Escuela, de Vetermaria. Cuando las Cortes voten los créditos necesarios se crea-rá en el ministerio de Instrucción pú-blica y Bellas Artes una Dirección gene-

ral de Enseñanza técnica y Superior.
Art. 4.º Con los servicios que se transfieren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción pública y Trabajo se entenderán transferi dos los créditos afectos a los mismos, haciéndose en el proyecto de Presupuestos las modificaciones consiguientes.

Art. 5.º Por los respectivos minis-terios se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1931.-Niceto Alcalá Zamora.-Manuel Azaña,»

# CONVOCATORIA

FEDERACION DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se hace saber a los señores socios la celebración de Junta general extraor dinaria a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a les diez en seganda, el día 20 del corriente en las escuelas m'inicipales del Teatro Principal para tratar de la elección de nue-vo Comité Directivo y reforma de los Estatutos Sociales.

Ast mismo se invita a todos los que la ley entiende por Patronos Agricolas de la Proincia a la Junta general que la Federación celebrará a las once de la mañana en er propio focal, para asesoramiento de la legistación del trabajo en Agricultura, aprobación de estatutos de la Mutualidad Provinciat y nombramiento de su Junta directiva. Burgos 14 de diciembre de 1931.— El presidente, V. González Bárcena.

# Coliseo Castilla

Bl viernos, a las siete, estreno de la monumental producción SONORA:

# Su exito

Rica comedia con bellas escenas en tecnicolor, preciosa música, agradables canciones y presentación artística insuperable. Completará el programa un estu-

pendo

DIBUJO SONORO MUY EN BREVE: Magnifica superproducción MUDA:

carnaval de Veneciá Película de gran espectáculo.

CIENTÍFICO CRISTALES «PUNKTAL - ZEISS» DESPACHO DE RECETAS **EUSTASIO VILLANUEVA** PLAZA MAYOR, 48

### VICTORIANO AUSIN TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitoné moderno, para traslado de mue-bles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.-Tifno. 525.

# DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

# Escuelas y Maestros Decreto de reorganización DE LA VIDA LOCAL

Tras una deliciosa comedia de Manuel Abril—una representación de «Marianela». Titúlase la obra de buen poeta y fino humorista: Se desea un huespied-. Merece un comentario, aunque sea breve, este suceso. Así como así no es frecuente, en el estado actual de nuestro teatro, que una comedia pensada y escrita para hacer reir haga efectivamente reir. Ni hay que achacar, por otra parte, la contumacia de nuestros autores cómicos a que el mal gusto dei público les guie por deter-minado camino. Ya se vé que el público sabe reaccionar también ante man jares más delicados y hasta que los prefiere, si vale la expresión, a los platos fuertes y groseros. La comedia de Manuel Abril es eso:

un plato delicado a cuya sazón contribuyen sólo ingredientes de buena ley. Por lo pronto, una certera propor ción de elementos saludables entre fos cuales destacan tres, de obligado uso cuando sa aspira a dignificar el con-cepto de la vida que supone lo cómico: alegría, humor, sencillez. Alegría, para acercarse a las cosas y a los hom bres sin acrimonia ni prejuicios. Hu-mor, para rechazar las fonaudades sombrias recreándose en apuntar a lo mezquino y lo ridículo, aunque más por ejemplaridad que por ensanamiento. Sensiliez, para que sas complicaciones y los arrequives no desdibu-jen, empañen ni falseen ei fondo humano de los caracteres o la verdad de sus actimues vitales, Por eso, la comedia de Manuel Abril, toda sencillez, toda humor, toda alegría, es una deliciosa comedia. Y por que además obtiene una interpretación perfilada y mag nifica—Carmen Ortega, Peña, Sánchez París, Orjas— se ha oido y aplaudido

con evidente entusiasmo. Otro acontecimiento agradable ha si-do la representación de «Marianela». Al lado de sus condiciones medianas de obra teatral, ofrece la escenificación de los señores Quintero un espléndido

panorama de poesía y de belleza. Luego, fa dignidad de su estilo y fa trágica palpitación de sus escenas fundamentales le dan siempre un esevado ufterés que adquiere todavía mayor expresión cuando coincide con el acterto de los intérpretes. Como en el caso

Carmen Ortega y Luisito Peña, pri-meramente—un prodigio de sentimien-to y caracterización aquella; tan natural, tan gracioso, tan fiel a si mismo el-y Luis Peña, Sánchez París, la Illescas, de la Riva, Orjas y todos los demás, contribuyeron con su personal esfuerzo v con su armónica conjuntación al buen éxito del drama.

TEMPORADA DE NAVIDAD

El sábado próximo debutará la notable compañía dramática de la eminente primeria actriz María Palou, en la que figura como director artístico y de es-cena el aplaudido autor don Felipe Sassone y como primer actor don Manuel

Todos los artistas que forman la lista de la Compañía son conocidos de nuestro público, por haber ya figurado en su anterior actuación en nuestro principal. Se abre un abono a nueve funciones vermouth, que se celebrarán del 19 al 27 del actual, a fos siguientes precios: Palcos y plateas sin entradas, doce pesetas; butacas de patio, 3 pesetas y

de palco, 2 pesetas,

El debut será con el estreno de la
obra de don Jacinto Benavente «El mai
que nos hacen», creación general de María Palou.

REPERTORIO Y ESTRENOS

Pepe Doncel, Los andrajos de la Púrpura. El mal que nos hacen. La melo-día del Jazz-band, De muy buena fa-milia, Vida y dulzura. Tierra en los ojos, Mariquilla Terremoto. Un momen-to, La rosa del mar. ¡Mi padre! Los hijos artificiales y un estreno de Serra nijos artificiales y un estreno de Serrano Anguita.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pabio, número 24 (Almacéo

La Provoctiona.--San Juan 63

Teatro Principal | Suscripción para remediar INFORMACION MILITAR la crisis obrera por paro forzoso

> 45.934,35 Suma anterior Internado Teresiano María Gutiérrez Martínez

> > Total 0 # 0

Nota: Los donativos pueden enviar-se a las Cámaras de Comercio e Indus tria y de la Propiedad Urbana.

# Témporas de Navidad

AESTINENCIA Y AYUNO.

Mañana, viernes de Témporas de Navidad es día de abstinencia de carne, sin ayuno y el siguiente, sábado, de abstinencia de carne y ayuno, aún para los que gozan del privitegio de la Bula de la Santa Cruzada.

# Sorteo de los cuotas del actual alistamiento

El próximo día 20 a las nueve de su mañana y en el salón de sesiones de la Caja de Recluta de esta capital, se comenzará el sorteo de los mozos acogidos al Capítulo XVII de ta vi-gente rey se Reclutamiento, según dispone la O. C. del 2 del mes actual

# Del Gobierno Civil

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas al farmacéutico de Los Balbases por pe-garse a despachar las re-cetas de medicamentos de los inscriptos en la Beneficencia municipal de la localidad, y otras 100 pesietas ai jai calde por contravenir las órdenes que se le habían dado para que obligase al farmacéutico al despacho de di-

# BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto pro-rrogando hasta el día 31 de los corrienel plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Ministerio de la Gobernación.—Orden

abriendo un concurso para cubrir en pro-piedad las secretarias de segunda categoría que figuran en la relación que se Diputación Provincial.—Se concede un

plazo de quince días para que los Ayun-tamientos acudan a un concurso para optar a las 56.796,45 pesetas que la putación destina para remediar la crisis Junta provincial del Censo. — Rela-ción de vocales que han de formar parte de las juntas municipales que se men-

Providencias judiciales y anuncios.

# Plateria, Joyeria, Bisuteria

### fina de JOSE POLO Pabricación de alhajas de platino y

oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y gra-

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

los lunes, miércoles y viernes, y regreso los martes, jueves y sábados

Si necesita llevar o traer algún encargo, avise a la Ageneia

CIO, 21. Sastrería CASTRILLO

# Teatro Principal Hoy jueves, a las siete tarde y diez y media noche,

Despedida de la compañía : : : : : :

: : : : : : ¡¡Obra de gran espectáculo!!

Emocionante estreno del melodrama en cuatro actos, divididos en ocho cuadros, inspirado en el asunto de una película y escrito en prosa por Alberto

PROTAGONISTAS: PASTORA Y LUISITO PEÑA, secundados por las

principales partes de la Compañía. GENERAL, 0'50. NOCHE: BUTACA, 2'00 ptas.

El sábado, Debut de la gran compañía PALOU

# Don Francisco Pérez Montero, co-

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales: FRESENTADOS

mandante Artillería. Don Justiniano Maté, capitán Sa-

Don Hermenegildo Herreros, capitán Infantería.

Don Jesús J. Momediano, capitán Caballería.

# Notas municipales

Esta mañana, a las doce, han com-parecido ante la Alcaidía, un numeroso grupo de vendedoras de frutas y hortalizas en los puestos del Mercado de Abastos y en locales de distintas calles de sa ciudad, para protestar del acuerd oadoptado ayer por la Cor poreción, referente a que se dejen vender fuera del Mercado los mencionados artículos y después de amplia discusión, la Alcaidía ha dispuesto dar el debido cumplimiento al citado acuardo a citado presente maiore de la citado por esta citado acuardo a citado presente maiore de la citado por esta citado por esta citado acuardo a citado percenta citado percenta de la acuerdo, a cuyo efecto mañana 18, a las once horas, tendrá lugar en la Casia Consistorial, una subasta por pujas a la Isana, de los puestos que previa-mente habrán sido señalados en las inmediaciones de la Plaza de Toros. La autorización para esta clase de vente cadacará el día 6 del próximo mies de Enero.

PESCADO INUTILIZADO

Por la Alcasdía han sido in tiltzados por no reunir condiciones para er consumo, treinta kilos de almejas.

Por la Alcasdía han sido multados: con 10 pesetas, un industrial, por no ejecutar las obras de reforma, que por la Alcatofa se se ordena; y con 2 cada uno, el conductor de una bicicleta, por circilar montado en la misma por ei paseo del Espolón; el conductor de un carro, por no llevar fuz, por la calle de San Juan y el dueño de un perro, por tenerle suelto en la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 16 de diciembre. Bueyes 13, con un peso de 2899 kilos; terneras, 6 con 215; carneros, 19, con 281 ovejas, 7 con 72; corderos 32, con 336; cerdos 11, con 1042 400; cabrío, 00, Recaudación. - Consumos: 1390'72 pe-

setas; matadero, 558'16; total; 1.948'88 pesetas. Reses degolladas el 17 de diciembre.

Bueyes, 2; terneras 5; carneros, 18; ovejas, 8; corderos, 6; cerdos, 4, cabrío 00.

# Notas de Sociedad

PETICIÓN DE MANO

Según leemos en el periódico «A B C», por doña Elena Aparicio, viuda del teniente coronel médico señor Agudo y para su hijo el capitán médico don Nemesio Agudo Aparicio, ha sido pedida en Burgos la mano de la encantadora señorita Malén Gon-«ález Amezúa.

La boda se celebrará en breve,

# Noticias yarias

Los señores contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de sus cuotas del primer trimestre del año próximo deben presentar su instancia en la Tesoria de Hacienda de esta provincia dentro de la segunda quincena de este mes, asimismo los senores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas de todo el año 1932, dentro de la primera

quincena del mes de snero. Las instancias han de presentarse una por cada concepto y 1111121 ZODA.

No hay tos que resista a la acción cal-mante y descongestionante de las PAS-TILLAS CRESPO.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 16,

Donativos: Don Alvaro Barón, entrega en nombre de don Bernabé Pérez Ortiz la cantidad de 150 pesetas. Don Julián Mariscal, una participación de 5 pesetas en el número 37.632 de la Lotería de Navidad. . . .

Esta mañana chocaron en el puente de Santa María un camión militar conducido por el soldado de Intendencia Angel Royo Amabo, de 22 años de edad, soltero y el carro conducido por Vicente Estefanía, de 66 años, viudo, domiciliado en esta capital Fernán-González 17.

El carro resultó con averías y el caballo con heridas de bastante importancia.

Los daños se calculan en unas 500 pesetas.

gos y quieran comer bien y económico, que visiten el RESTAURANT «FORNOS» . . .

Los forasteros que lleguen a Bur-

# Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 18. Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halfa señalado, que de no hacerlos efectivos de,tro del mes actual, se anulará el seña-lamiento, devolviéndose a las respecti-vas ordenaciones.

Francisco Estévanez. Antonio Handarez.

Eladio Temiño. Feliciano Ortega. Admón. Loterias n.º 1, capital. D. Dimas Aduna. Doña Isabela Martínez. Doña Crisanta Pineda. Don Manuel Galfo. Don Joss Peña. Don José Unanua. Don Dionisio Bombin. Don Fausto Castillo, Loña Carmen Corral. Don Felipe Cuencas. Doña Julia Moranta. Con Manuel Gallo. Alcaide de Beforado. Don Alberto Minguez. Pon Eliseo Alzorriz. Dor Luis González. Don Gonzalo Cuñado. Don Gregorio Molinero. Don Esteban Ontalvilla. Doña Isabel Isla. Don Alfredo López. Dona Eulalia Cacho. Don José Velázquez. Dor Heliodoro Bejo. Dor Isidoro Pascual.

Lon Eduardo Andrés. Dor Rufino Martínez. Doña Luisa Salazar. Don Benito Jiménez. Don Ricardo Martinez. Don Luis Fabrellas. Don Francisco Hervías. Don Antonio Diez. Lon Agapito Bodegas. Gragorio Quintana. Don Pedro García. Don Saturnino de la Fuente. Don Irineo Lifont.
Don Julián Cabañes.
Don Francisco Delgado Don Lorenzo Ruiz. Don Juan Ortega. Don Ambrosio Pereda. Don Juan Arroyo. Don Bonifacio García, Don Eusterio Martinez. Don Lucio Monzón. Don Juan Muñóz. Don Juan Bautista. Hijos de Vicente Hernández.

Secretario del Valle de Valdelucio.

Herederos de don Domingo Fernán-

# Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. - Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conven-tos de Santa Clara, MM. Carmelitas y

Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda . | | | | | | | | | |

(Este periódico se publica con censura eclesiàstica). Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pedro Ubierna Manzano, María Martínez Alonso, Victoriano González Alcalde. Matrimonios.—Salvador de la Pe-

ña Alonso con Elena González Herreros, el 18, a las seis y media, en San Cosme.

Defunciones. - Mariano Martínez Herreros, de San Mamés, 87 años. Sombrería.

# Salón Parisiana

Bl viernes 18, a las siete (única), estreno de la soberbia petícula:

El ídolo roto por Agnes de Esterhazy.

BL SABADO: ¡Acontecimiento!: Los amores de Rasputín recientísima edición rusa, presentada esta semana por primera vez en Es-

PRONTO: «LOS MISTERIOS DEL BARRIO CHINO», «EL CORAZON PIERDE» y «GRAN HOTEL».

# **ODONTÓLOGO**

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

# GABRIEL SALA

DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almfrante Bonifaz, núm. 4

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

DOLORES, GLLPES, CONTUSIO NES, REUMA, cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

D M ren ron

una

LAS D

esti

ren

LA Con

peri

The same of

da

Por la

ión en

steban,

Cřisto

litas y

Hora

Santa

a con

Ica

Man-

Victo-

la Pe-

z He-

lia, en

artinez

años.

ina

única),

itol:

putin

entada

en Es-

SDEL

AZON

áiz

A

UNA

1. 4

RO

al)

JRGOS

# INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

# De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de anoche: Referencia oficiosa de lo tratado.--Manifestaciones de varios ministros .-- Nuevo Director General de Seguridad

DECLARACIONES DE DON MARCE- | dos que se hata adoptado en el LINO DOMINGO

Madrid 17.--Un periodista interrogó al señor Domingo sobre si sería reforma-mado por él el proyecto de reforma agraria conocido ,y el señor Domingo dijo lo

-Cuando se discutió en Consejo de ministros el proyecto de reforma agraria, yo formulé mi criterio en varias observaciones al indicado proyecto, y estaba dispuesto a que este criterio mio se reflejara en el Parlamento por medio de enmiendas que presentaría al discutirse el proyecto por la minoría radical socialista. Por tanto, al ser yo quien ha de presentar este proyecto a la Cámara, es lógico que haga en él las modi-ficaciones que anteriormente tenía pensado presentar como enmienda de la mi-

Otro periodista le interrogó si sabía algo respecto al nombramiento de nue-vo ministro de Comunicaciones, respon-

-No he hablado en toda la mañana con el presidente del Gobierno y, por lo tanto, ignoro cuál es su pensamiento y las gestiones realizadas. Es bastante discil cubrir esta cartera sin alterar el equilibrio político del Gobierno. Las minorsas que integran el Gobierno no pueden aumentar su representación ministe-rial, y las minorías que no colaboran directamente en el Gobierno ponen afgunas condiciones, que no hacen viable el nombramiento del nuevo ministro entre sus miembros. Los federales, por ejemplo, imponen como condición que sea dero-gada la ley de defensa de la República. Los de al servicio de la República quieren conservar en la Cámara su posición de apoyo al Gobierno, pero sin partici-par directamente en la obra de él. Por tanto, es posible que se autorice al presidente del Gobierno para que designe una persona de su grupo.

Refiriéndose a la aprobación de los presupuestos y a la función de las Cordijo que no creía que el nuevo ministro de Hacienda pudiera confeccionar los presupuestos antes de fin de año, ya que era criterio firme del señor Carner llegar a la nivelación de éstos, y esta obra no puede realizarse en pocos días. Así ,pues, es de suponer que mañana, si termina en la Cámara el debate que se suscite al dar cuenta del desarrollo de la crisis y programa del Gobierno, se suspendan las sesiones hasta que terminen las vacaciones obligadas

Por último, don Marcelino Domingo estrechó la mano de los periodistas, agradeciendo las atenciones que para con tuvo la Prensa durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Instrucción pública, y los periodistas agra-decieron a su vez al ministro las deferencias que con ellos tuvo en su labor informativa .

LAS DECLARACIONES POLITICAS DE LOS MINISTROS

Madrid 17.-Se tomó el acuerdo de que cuando un ministro se proponga hacer deciaraciones políticas, de lectura de las cuartillas previamente en el Consejo de ministros .

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 17.—Anoche se reunió en el Congreso la minoría socialista dando cuenta el señor de los Ríos de la tramitación de la crisis.

Comunicó el acuerdo adoptado por el Gobierno sobre la conveniencia de las viacaciones parlamentarias y la solicitud a las Cortes de la prórroga del presupuesto actual por un trimestre.

Se acordó que en la próxima reunión de la minoría se designe el diputado que haya de tomar parte en el debate político que plantee.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE.

Madrid 17.—A las ocho y cua-renta termino el Consejo de ministros Los primeros en salir fue-ron los de Instrucción pública y Obras públicas. El señor de los Ríos dijo a los

periodistas:

Consejo Um periodista le dijo que si en efecto el señor Carande había sido mombrado ministro de Comuni-

Don Fernando de los Ríos contestó:

-El presidente no ha hablado mada de ello en el Consejo y tampoco de la provisión de altos

El ministro de Obras públicas. señor Prieto, manifestó que habian acordado que haya vacacion mes parlamentarias. Estas comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de enero. Luego agrego que mañana, a las diez y media de la mañana tomara posesión de la cartera de Obras públicas.

Al salir el nuevo ministro de Estado, señor Zulueta un periodista le preguntó:
- Qué tal el primer Consejo?

-Muy bien, pero muy largo respondió. Preguntados los demás ministros si el señor Carande había

sido nombrado ministro de Comunicaciones, contestaron que lo ignoraban. El ministro de Justicia, señor

Albornoz, dijo que mañana, a las once, se posesionará de la cartera de su ministerio .

REFERENCIA OFICIOSA.

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña, quien dictió la los periodistas la siguiente referencia del Consejo: «Voy a nombrar ministro de Comunicaciones al catedrático y consejero de Estado señor Ca-

He dado cuenta de la tramitación de la crisis haciendo una delallada exposición de lo que será la declaración ministerial que el Gobierno presentará mañana »

Después de explicar lo sucedido en la composición del ministera. parlamentario del Gobierno, que consiste, en líneas generales, en hacer aprobar los presupuestos la ley agraria, el Estatuto de Cataluña. la ley electoral, la ley de divorcio, el matrimonio civil, la secularización de cementerios otros referentes a hijos ilegítimos, ley de orden público, ley ornánica del Tribunal de garantias constitucionales, ley electorral del presidente del Tribunal Supremo, ley complementaria dell'artículo 24 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial y municipal.

Después de haber examinado la situación parlamentaria, el Gobierno, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso, se encuentra lo suficientemente fuerhe para gobernar y se propone imprimir unidad de dirección y criterio a la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de lev que hayan de someterse a las Cortes serán traídos al Consejo, discutidos en él. y lo que resulte aprobado irá a las Cortes como. penencia del ministerio.

Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política, y en la acción gubernamental de los ministros, inspirándose siempre en orientaciones políticas de los grupos parlamentarios que representen al Gobierno. También serán aprobados los proyectos de lev que están pendientes de dic tamen y dictaminados. El Gobierno examinó la cues-

—El presidente dará a ustedes El Gobierno examinó la cues-una referencia verbaí de los acuer-tión de los presupuestos, adoptán-

dose en principio el ir a toda costa à la nivelación no solo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en la reducción de gastos en las medidas necesarias para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder unas breves vacaciones parlamentarias, para lo cual el Gobierno se pondrá de lacuerdo con la Mesa de las Cortes.

Por último dijo que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director general de Seguridad se provean en perso-nas ajenas al Parlamento.

Anadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de Gonie no arirma su propósito de gobernar de acuer do con las mayorías y en perfecta cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara.

Terminó diciendo que en lineas generales lo que hace constar en las manifestaciones anteriores, constituirá la declaración ministerial. y que lo que había llevado más tiempo en el Consejo fusicon los asuntos de Hacienda.

Dijo luego que mada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 17.—Interrogado el señor Carner por un periodista, ha reiterado que la primera necesidad de España les la nivelación del presupuesto como base de la economía nacional. A ello tenderán todos los esfuerzos que rea-

-Tengo confianza dijo, en que cuan do en país vea que la Republica no causa estragos en ningún sector de la económia nacional, se restable confianza rápidamente y comenzara

ra España un período de paz y pros-Ratificó la imposibilidad de haber discutido y aprobado los presupues-tos a fines de año.

También manifestó que el minis-terio de Hacienda está muy entando con el antiguo de Economía y con es de Agricultura, y tratará de establecer una intima relación con los ministros de estos ramos para que concertada-mente se resuelvan los más hacetantes problemas de la economia ma

MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 17.—Los periodistas interro-

garon al señor Zulueta sobre diversos asuntos de Estado.

Manifestó que él fué siempre entustasta de la Sociedad de Naciones, de los ideales de paz y justicia, y de la cooperación internacional. Espar

ITURRONERO VALENCIANO

Es el que por espacio de

cuarenta y dos años viene a

esta plaza y participa a su

numerosa clientela, cómo ha

puesto a la venta los mejores

turrones, mazapanes frutas

secas y escarchadas ; .....

piñón y a

LAIN CALVO, 5.

Encuadernación de S. Pereua

pecial turrón coco peladitas

colaborará en primer término a la realización progresiva de estos ideales.
Respecto al hispanoamericanismo, dijo: —Yo estuve en América y conozco alli argunas naciones, habiendo manifestado en las Cortes la impresión que recibi, que fué la de que los hombres que hablan español pueden recorrer muchas naciones independientes y soberanas, sin sentirse extranjeros en ningún sitio. Añadió que era au-téntica e intima la comunidad espirituai que mantenemos con aquelias.

DICE AZANA. Madrid 17.—El señor Azaña perma-neció en la Presidencia hasta las diez y media de la noche.

A la salida manifestó que no había logrado hablar todavía con el se-nor Carande, y que por lo tanto no era definitivo su nombramiento de ministro de Comunicaciones. Mañana me pondré en comunicación con él.

Le preguntaron si la circunstancia de que la agrupación al Servicio de la República haya acordado que er se-nor Carande no la represente en el Gobierno será obstáculo para su nom-

-Ese-díjo-les uno de los aspectos políticos de la cuestión.

— ¿La vísita del ministro de la Go-

berración tiene algún interés?

No; el señor Casares—replicó—ha vientido a vierme para hablarme de go-bernadores civiles, pues habrá que ha-cer algunas combinaciones. Por lo demás, no ocurre novedad alguna.

LA FROVISION DE ALTOS CAR =

Madrid 17.—Según nuestras referencias, la reunión de los señores Azaña y Casares, tuvo por objeto tratar de la provisión de la cartera de Comuni-caciones y de la Dirección general de Seguridad, pues el señor Galarza apremia para que se le nombre sustituto. Parece que la provisión de este último cargo se hará inmediatamente, y persona indicada no es, como

de le Policia de Barcener Menéndez.

DE LOS PRESUA

an el Consejo de mi-

presupuestos. El señor Carner expuso sus puntos de vista en materia financiera, insistiendo en la necesidad de la nivelación del presupuesto. Para lograr-me hay que rebajar las ci-

gastos presupuestarios do hasta llegar a fa pivetacion. Como la labor no puede ha-cerse tan rapasmente que permita aprobar un mesupuesto antes de fin no sultó el texto constitujar los términos de la

promesa que les necesario proponer a jas Cortes. Esta, según el tercer párrafo del artículo 102. habrá de hacerse por un trimestre. Esto no impide que si antes estuviese el presupuesto aprobado,

pudiera ponerse en vigor.

Se acordó que el ministro de Hactenda presente mañana a las Cortes es onorfuno proyecto de ley proponienroga trimestral.

LA COCINA

Vicente TR Canale

Madrid 17 (12 m.)—El Consejo de ministros celebrado anoche acor dó aceptar la dimisión del cargo de director general de Seguridad al señor Galarza, nombrando para sustituirle al jefe superior de Policía de Madrid, señor He-

LA CUESTION DE CONFIAN-

Madrid 17 (12 m.)—El Gobierno se presenta esta tarde a las Cortes y leido el mensaje ministeriar presentará la cuestión de confianza como se hace en el Parlamento francés.

LA «GACETA».

RIDAD.

Madrid 17 (1 2m.)—La «Gaceta» publica los nombramientos del nue vo ministerio y el cambio de denominación del ministerio de Eco-

NUEWO DIRECTOR DE SEGU- nomía por el de Agricultura, Industria y Comercio.

Nombrando subsecretario de Agricultura, a don Santiago Valiente, de la Dirección de Comercio al Sr. Pí y Suñer y el señor Torresanta seguirá en el mismo pues to que ocupa en Agricultura.

DIFICULTADES PARA LA PRO-VISION DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES.

Madrid 17 (12 m.)—A última hora han surgido dificultades para la provisión de la cartera de Comunicaciones, para la que sona-ba el nombre del señor Carande. La agrupación parlamentaria al Servicio de la República, ha desautorizado al señor Carande, para aceptar la cartera. Por ello el señor Azaña está de nuevo haciendo gestiones para llevar a ese ministerio a una persona que no esté afiliada a ningún sector por lítico . (

PROVINCIAS

# Incidentes en un mitin.--Importante donativo del marqués de Valdecilla

LA CARIDAD DEL MARQUES DE INCIDENTES EN UN MITIN VALDECILLA.

Santander 17 (12 m.)—El marqués de Valdecilia ha hecho un donativo para la colecta pro Culto y Clero de 25.000 pesetas y su sobrina la señorita Pelayo otro por idéntica cantidad.

EJEMPLO DIGNO DE SER IMITADO Zamora 17 (12 m.)—El pueblo de Cazurra (Zamora) se ha propuesto sostener dignamente a su cura ecónomo, habiendo

recaudado en la primera colecta 1.100 pesetas. El pueblo cuenta con 199 ha-

PETICION AL GOBIERNO

San ebastián 17 (12 m.)—El Ayunta-miento ha pedido al Gobierno la cesión a favor de la ciudad del Palacio de Miramar y la finca Lone-Toki, propiedad particular de don Alfonso de Boradad particular de don Alfonso de Boradad dad particular de don Alfonso de Bor-

Lugo 17 (12 m.)—Durante la celebración de un mítin que daba en esta ciudad el diputado a Cortes por Salamanca, señor Cil Robles, un grupo de alborotadores irrumpió en pieno escenario. El orador les reconvino para que la recentación que desables neces a la constante de la recentación. e respetasen sus derechos, pero a la salida del teatro los grupos insultaron y apedrearon al orador, que iba ro-deado de numerosos amigos, recibiendo uno de éstos juna pedrada que dió en tierra con él, dejándole sin sentido. El teatro también fué apedreado, romplendo los nevoltosos más de 30 cris-

La Prensa condena enérgicamente estos hechos vergonzosos atentatorios a la verdadera libertad.

DE BOEXO

Barcelona 17 (12 m.)—El boxeador Tunero ha vencido por k. o. al español

# FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE-DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

# BAYGUAL Y LLONGH

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, **ABATIMIENTO?** 

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imifaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a

# Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -Gran fábrica de cajas de cartón para todas

las industrias Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma



UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

la máquina 'de 'pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso Jesús Varela representante una demostración a: Jesús Varela para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Exposición y venta: En Barcelona. Clarís, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES

MONES

Agencia Horal

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

**SGCB2021** 

rusiocules rable

60'30 61'00

63'00 62'00

75'00 75'00

70'00 70'00

85'00 84'70

85'00 85'00

85 50 87'00

74'50 76'00

85'25 85'80

66'00 66'00

173'25 73'25

77'25 77'25

181 00 81'00

93'00 93'10

77'00

77'00

588'00

158'00

172'50

54'00

90.00

48'25

80'00 81 50

46 65 46 55

231'90 231'50

165 50 165 25

61'00 60'75

11'89 11'86

41 10

LE

CA

CA

que

PE'

flan

dan

gra Cru bril

548'00 553'00

175'00 175'00

252'00 256'00

53'00

48'00

86'75

73'00

74'25

72'80

Sección financiera

interior 4 %

Exterior 4 %

Amortizable 4 %/o

Amortizable 5 % viejo

Amortizable 5 % 1917

Amortizable 5 % 1928

Amortizable 5 % 1927 con

impuesto

A. de 500

A. de 500

Amortizable 3 º/o 1928

Amortizable 4 º/o 1928

Amortizabje 4 112 % 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

Marruecos 5 por 100

- Hispano Americano

Arrendataria de Tabacos

Madrid-Zaragoza-Allcante

Obligaciones

Norte de España 1.º serle

Valencia 5 1/2 por 100

Alicante 5 por 100 1.5 H.

— 3 1/2 por 100 H.

Cambio internaciona

helgas (oro;

Azucareras ordinarias

Español de Crédito

R. de la Plata (nuevas)

Banco de España

- Hipotecario

Central

Explosivos

6 por 100

Francos

Liras

Dolares

Marcos

Libras esterlinas

Francos sulzos

Altos Hornos

Duro Felguera

Norte de España

Amortizable 5 % 1927 libro

Serie F. de 50.000

Serie F. de 24.000

Serie E. de 25.000 - A. de 500

erie F. de 50.000

A. de 50.000

perle F. de 50.000

- A. de 500

verie F. de 50.000

serie F. de 50.000

erie H. de 250.000.

perie H. de 200,000

Serie F. de 50.000

Serie A. de 500 - C. de 25.000

4 por 100

ld. 5 por 100

ld. 6 por 100

- A. de 500

- A. de 400

- A. de 500

- A. de 1.000

Valores del Estado | Dia 16 Día 17

# De nuestra edición de esta noche

UNUAN

# El Gobierno se presenta a las Cortes.--Los nuevos ministros se posesionan de sus carteras

ZULUETA SE POSESIONA DE nomfa nacional). Entre los minis-LA CARTERA DE ESTADO. tros entrantes y saliente se pronun

Madrid 17 (4 t.)—A las diez y media de esta mañana se ha posesionado de la cartera de Estado el nuevo ministro don Luis Zulueta. Este sostuvo antes una larga conferencia con el ministro saliente, señor Lerroux, que le dió cuenta de los asuntos pendientes de mayor importancia.

Luego, en presencia del alto pernal. Lerroux pronunció un breve discurso, presentando a su sucesor del que hizo grandes elogios, y agradeciendo la colaboración que le prestó el personal mientras ha desempeñado el cargo.

Zulueta ensalzó la figura de Lerroux y prometió servir el cargo con la mejor voluntad al servicio de España.

Todos los funcionarios acompamaron al jefe de los radicales hasta el vestíbulo y le hicieron objeto de una cariñosa ovación.

El nuevo ministro despachó con el subsecretario señor Agramonte y recibió al señor Madariaga.

#### EN GOBERNACION.

Madrid 17 (4 t.)—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Oviedo y Gijón hay tranquilidad. Añadió que continúa encargado del departamento de Comunicaciones, hasta tanto se mombre ministro

Terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban orden completo .

#### MACIA SE DESPIDE.

Madrid 17 (4 t.)—Esta mañana estuvo en la residencia presidendencial don Francisco Maciá. Se despidió del jefe del Estado, pues esta noche sale para Barcelona. Le acompañó en su visita el

diputado Ventura Gassol. ENTREGA DE UN PERGAMI-

Madrid 17 (4 t.)—Los funcionarios del ministerio de Marma, hicieron hoy entrega af subsecretario del departamento señor Varela, de un artístico pergamino, obra del profesor de Caligrafía Sr .Haro.

### EN TRABAJO.

Madrid 17 (4 t.)—El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de la solución de las huelgas planteadas en las minas «Pilar» de Asturias, de Novallas y Botorrico (Zaragoza) y Bacares (Al-

Agregó que el delegado del Trabajo en Jaén ha logrado que los patronos y obreros del campo firmen un contrato de trabajo que durará hasta el mes de mayo. Dicho señor ha salido para Torre del Mar a fin de solucionar el conflicto alli planteado.

# EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 17 (4 t.)—Azaña dijo a los informadores en el palacio Buenavista que estos días con motivo de la crisis, tenía abandonados los asuntos del ministerio.

Negló que haya sido nombrado ministro de Comunicaciones el señor Carande, y dijo que hoy fuera de la presentación del Go-bierno a las Cortes, no habrá ninguna novedad.

Recibió al general Gómez Mon rato .El alto comisario no pudo saludar al jefe del Gobierno, porque acudió al despacho después de

# DOMINGO SE POSESIONA

Madrid 17 (4 t.)—Nicolau dió posesión esta maññana a don Marcelino Domingo de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio. (hasta ahora denominado de Eco-

ciaron los dicursos acostumbra-

PRIETO Y CARNER.

Madrid 17 (4 t.)—Esta mañana se hizo cargo del departamento de Hacienda el diputado catalán senor Carner, dándole posesión don Indalecio Prieto. Este pronuació breves frases ,haciendo constar que el señor Carner venía a ocupar el hueco que dajaba no incapaz, que era él.

Añadió que jamás olvidará la leal colaboración que el personal le ha prestado en horas amar gas y anuncio que su sucesor ha de realizar sin duda una labor

Carner agradeció los elogios dijo que eso de la falta de capacidad en Prieto no es exacto, como se verá cuando se examine su labor y que conceptúa al mi-nisterio de Hacienda como el más difícil en estas circunstancias.

Terminó pidiendo la cooperación de todos para el mejor desempeño

de su concada misión. El ministro entrante saludó a los directores generales y les rogó sigan al frente de sus cargos. Parece que todos continuarán a excepción del de Adulanas señor Sacristán, que aunque no se halla afiliado a ningún partido político. es amigo particular del Sr. Prieto. El personal de Carabineros despidió al ministro sallente.

#### OTRAS POSESIONES.

Madrid 17 (4 t.)—También se hanr posesionado esta mañana de sus respectivas carteras los señores Prieto, Albornoz, Ríos y Do-

MODIFICACION DE PROYEC-TOS.—LAS CORTES.

Madrid 17 (4 t.)—Parece que todos los proyectos de ley presentados a las Cortes , serán retirudos para modificarlos y llevarlos de nuevo como ponencia del Gobier-

Hoy habrá debate político sobre la crisis, que terminará con el voto de confianza al Gobierno. Mañana no habrá sesión de Cortes de no ser precisa para la aprobación de la prórroga del presupuesto. 

# COMBINACION DE GOBERNA-

Madrid 17 (4 t.)—Azaña y el ministro de la Gobernación se han encargado de confeccionar una combinación de gobernadores, que someterán a la aprobación de sus compañeros en la proxima reunión

# LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 17 (6 t.)—A las 4,45 abre la sesión Besteiro. En el orden del día figuraban los proyectos separando del momopolio de tabacos los de las plazas de soberanía en Africa, las bases para la reforma agraria y otro proyecto de Justicia acerca de medidas precautorias para el

uso de armas de fuego. Una hora antes de comenzar la sesión había gran animación, en la Cámara.

Los escaños se llenaron rápida-En el cuarto banco de la minoría radical se sienta el señor Le-

rroux. Besteiro ruega a las minorias que no lo han hecho designen sus representantes que irán el domingo a Málaga para asistir a las fiestas del fusilamiento de Torrijos. Entra el Gobierno, que saluda al presidente de la Cámara.

Azafia sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto prorrigando los presupuestos por un trimestre.

Alba interrumpe con palabras que no se oyen. Soriano interrumpe también y es apostrofado. Azaña regresa al banco azul y

explica el origen y desarrollo de la crisis. Dice que una vez apro bada la Constitución había terminado la primera etapa de la República y era preciso recapacitar sobre la obra realizada y abrir nuevos cauces.

En los últimos días ha estado preocupado sobre qué convendría a la República y a las Cortes resolvió que lo mejor sería un Gobierno de conjunción repucamo-socialista. Reconoce que el país no ha podido todavía determinarse en la cuestión de preferir a los republicanos o a los socialistas pues siempre han ido juntos a las elecciones.

Relata las vicisitudes de la crisis y recuerda que en la Alianza republicana se expusieron diversa sopiniones y él defendió resueltamente la tesis conjuncionista y así se lo participó al jefe del Es-

Elogia a Lerroux y habla de la visita que hizo a Carner, el cual se mostró sorprendido al ofre cerle la cartera de Hacienda, pero al fin, aceptó. (Sigue la sesión).

#### LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 17 (6 t.)—Se ha reunido la minoría radical socialista y ha facilitado una nota en la que se lamentan de las declaraciones hechas a un diario por un político derechista sobre que ellos hayan coaccionado al jefe del Gobierno, indicándole las cartenas que deseaban y las personas que habían de

Desmienten tal cosa y hacen constar que ahora como siempre han procedido con gran desinterés.

### LOS VITIVINICOLAS

Madrid 17 (6 t.)—Los diputados vitivinícolas se han reunido y facilitado una nota, en la que dicen que ante el anuncio de las vacaciones parlamentarias y la situación verdaderamente angustiosa del mercado de vinos se dirigen al Go-

bierno pidiendo lo siguiente: Elevación de los impuestos que gravan al alcóhol industrial o que se cumpla la lev de vino, para evitar la competen-cia i scita; que se entablen nego iaciones diplomáticas para que nuestros vinos en Francia gocen de trato igual a los bel-gas e litalinos; que sola-mente se den las denominaciones geográficas a los caldos de sas comarcas

### PROVINCIAS

# El crimen de un pastor.--Una colisión en Barcelona

NO HAY TAL EMBAJADA.

Barcelona 17 (4 t.)—El gobernador civil señor Anguera de Sojo, ha negado que le haya sido ofrecida la Embajada del Vaticano.

#### UN SUICIDIO

Cádiz 17 (6 t.)—Se ha suicidado dis-parándose un tiro en la sién derecha el comandante de Infantería don Josè García Escámez, que venía destinado a esta Zona de reclutamiento. El finado era persona muy estimada y hermano del teniente coronel laureado de igual ape-

Créese que tomó tal resolución en un momento de demencia. COLISION ENTRE OBREROS Y LA

FUERZA PUBLICA

Barcelona 17 (6 t.)—En el muelle un grupo de obreros huelguistas del carbón mineral se negaron a deponer su actitud levantisca. Acudió una sección de guar-dias de asalto que fueron recibidos a tiros. Especialmente uno liamado Luis Menéndez excitó a sus compañeros y trató de desarmar a uno de los guardias que disparó sobre él, hiriéndole gravisi-

Los demás huyeron abandonando gran cantidad de armas y municiones. En el asunto interviene el Juzgado. El herido no ha podido declarar por su

Un guardia resultó herido por caída del caballo que montaba.

# LA SUSTRACCION DE RADIO

Obras de lujo

Programas Folletos

Facturas

Carteles

Prospectos

Talonarios

Obligaciones

Cheques

Invitaciones

Besalamanos

Memorándums

Barcelona 17 (6 t.)—Al hacer hoy la limpieza en el Hospital Clínico han aparecido los restos del tubo de cristal que encerraba la cantidad de radio que había desaparecido días pasados.

Con ello se descarta la hipótesis de un robo y se cree que la desaparición obedece al incendio.

#### EL CRIMEN DE UN PASTOR

Soria 17 (6 t.)—En el pueblo de Valtejera el pastor Félix Martínez Jiménez, se presentó en casa de su amo Isidro González y como encontrara a una hija de éste Ilamada Esperanza, fa disparó varios tiros sin herirla por for-

El pastor salió a la calle y hallando a otra hija de su amo llamada Ervigia, displaró tmbién sobre ella, matándola Acorralado por los vecinos que pretendía lincharlo, el asesino se refugió en una majada y allí se descerrajó tres tiros. Se halla en estado gravísimo. Créese que el crimen obedece a contrariedades amorosas.

### UN PERRO RABIOSO

Puertollano 17 (6 t.)—En las inmedia-ciones de Alcázar de San Juan, un perro hidrófobo ha mordido a catorce per-

Todas ellas han sido trasladadas a la capital para ser sometidas a tra-tamiento antirrábico.

# UN TERREMOTO.

Murcia 17 (6 t.)—Durante Tres segundos sa ha dejado sentir una sacudida sísmica de gran intensidad. El terremoto no ha causado desgracias, pero si gran pánico, y se notó mucho en el movimiento de los muebles de los pisos altos.

> Se vende papel blanco para envolver

TALLERES TIPOGRAFICOS

PERFECCION

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12)

BURGOS

CASTELLANC

BARATURA

# Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 17.—El número corres-pondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### ASCENSOS.

Artillería.—Ascienden al empleo de sargento de Artillería los cabos Antonio Grijalba Diez, y Teófilo Santamaría Rodríguez, del regimiento ligero número 11.

#### DESTINOS.

Caballería.—Ha sido destinado al JJuzgado de la séptima división. orgánica, el suboficial don Fidel Molina Herrera de plantilla en el regimiento de Cazadores núme-

Sargento Aureliano Giraldo Cano, de agregado en el regimiento número 5, al de Cazadores número 4, permuta con Silvestre de

Campos Calzada. Sanidad militar.—Se rectifica la relación de sargentos de Sanidad militar en lo que respecta al de dicho empleo Francisco Moreno Baldo, en el sentido de que se le confiere el destino en el cuarto grupo de la segunda Comandancia (Burgos).



Yo padeci también como usted, pero me

# del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea V. siempre EL CASTELLANO



su salud

curó el

Cartas-Sobres

Etiquetas envío

Recordatorios

Esquelas de

Circulares

Tarjetas visita

y comerciales

Carnets

Estampas

Modelaje para

oficinas, etc.



CROSLEY RADIO ATWATER KENT a 12 meses de plazo

**OPTICA NACIONAL** 

Espoion - Teatro - Burgos

Cuando Vd. necesite hacer

SUS compras

Vea primero nuestros anuncios ¿Usted necesita tra

balo?

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

Se lo anunciaremos

gratis en esta secció

#### TARIFA ilasta 15 palabras 0°50 ptas. inserción. Cada inco palabras o frac ción más, 0'15 ptas. solsa provincial d trabajo, GRATIS.

Jahon Chimbo. Modista, se ofrece. Huelgas, núm. 11, 1,0

Casa con jardin, se arrieuda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.° de seis y media a 7 y media tarde.

LOTERIA NACIONAL. Se venden talonarios en la imprenta de este periódico.

Ama de cria se ofrece, primeriza, leche de ocho dias. Gregoria Diez López, Villamayor de los Montes.

Coche «Panhard» 12 H-P en perfectisimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club. Isla, 9, Burgos,

Huéspedes fijos, se desean, precio modico. Informes, esta Administración.

[Escritorios] Ofrécese empleado mecanógrafo. San Juan, 41,3.°, izquier-

da. R. Gómez. Costurera se precisa para

Informarán: en esta Admi-

Cocinera sueldo de 8 a 9

Informarán: Casa Diez. Aprendizas de pantalonera. se necesitan en San Lesmes 14,

habitación núm. 7.

Maestro nacional, se ofrece para colegio o sustituto, cerca de esta población. Dirigir-

se, C. de Pablo, Pavía n.º 9. Se ofrece asistenta joven, Razón San Julian, núm 11,

Se venden gramola y radio, completamente uuevos. Bailén, 18 (Barriada Militar) horas: 12 a 13 y de 17 a 21.

Vacas lecheras: Se venden n el Establo del Sr. Moline r.

Bargueños, lámparas y muebles artisticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Hállase vacante la plaza de Organista-sacristán, de la vila de Iglesias.

Para informes y solicitudes: dirigirse al Párroco de la misma, don Luis Fernández Pérez. Oficial ebanista se ofrece.

Razón: Santa Cruz, núm 7 Sardinas arenques Próxi mas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores

sias, 12. Compro gallinas cluecas, Progreso, 7.

de Ignacio Palacios, P. Igle-

Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: Un CI- | TROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVER-LAND, conducción interior, 4 plazas, 1.375 pesetas; un

RAPIDEZ

HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOBECANE tres y medio H-P, 1.850 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H P, dos plazas, 2.950 pe-Todos en perfecto estado y

a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5. Se arrienda planta baja, sitio centrico.

Informes: en esta Adminis-

tración.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado eu latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

> Antomóvil Peugeot 10 H-P. elegantemente carrozado se Informes: Puebla, 37, 1.º.

> > Se arrienda un piso. Calle Madrid, núm. 31.

buenos informes, pagando buen sueldo. Informarán: Villa Cándida, (Las Casillas).

Se necesita cocinera con

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal, 3.

ESCABECHES, de bonito,

besugo, palometa, sardina, Aguja, chichurro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Iguacio Palacios.

> Venta de árboles frutales de todas clases.

Eusebio Pérez Pardo. Fran cisco Salinas, 42. (frente al fielato de la carretera de Quintanadueñas.

va y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla»,

Teléfono 49. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Adminis-

Papeles pintados para hapitaciones, lo más moderno y conómico. Pida muestrarios. Perfameria Casa Fuentes, Santander 6.

Vendedar ambulante de loteria, se necesita en Admón. núm. 4, (Plaza de Vega).

A los Contratistas y Maes- , Automóvil «Peugeot», de sietros de Obras: Se vende gra- te caballos y cuatro asientos, cerrado, modelo aproposito para señores médicos y personas de negocios por su tamano pequeno y gastos insignificantes y patente reducida, se vende en estado inmejorable y con facilidades para el

> Razón: calle San Pablo, nûmero 9, habitación 4.

Accidentes. Para compañía importante de seguros se dese an colaboradores, bien re numerados. Dirijanse: a Sr. Barón,

Nuño Rasura, 2 y 4. 1.º, Se vende papel blanco, para ouvolver

**SGCB2021** 

PA AD due los ciac cho

que Cap Inte ven esto

**MAKEGO** 

17

2'00

000

5'80

6.00

5'25

3'00

5'00

3'00

8'00

1 50

6'55

clos

# Junta de Plaza y Guarnición

gales que han de regir en las adquisi-ciones de artículos que celebre esta Jun-ta con destino al Parque de Intenden-cia de Burgos y sus Depósitos de Lo-groño y Pampiona.

# Condiciones técnicas

HARINA DE PRIMERA.

Ha de ser de trigo, de la llamada de flor, sin mezcla de ninguna clase de substancias extrañas ni salvado, y del reconocimiento que debe efectuar el la-boratorio del Parque de Intendencia de seta Plaza de la del la contidade esta Plaza, tiene que dar las cantidades de gluten y almidón propias de esta clase de harmas admitiéndose en la panificación una cantidad de agua equivalente al 44 por 100 por lo menos de su peso Dichas harinas deben entregarse convenientemente envasadas sin pre sentar síntomas de humedad ni alteración sensible, de buen olor y gusto agrada-

#### HARINA DE TODO PAN.

Ha de ser de producto exclusivamen-te de moienda de trigo, sin extracción de harina de flor y cernida por gasa de seda de 61 hebras en centímetro cuadrado, sin mezcia de remolido de motuelo.

La cantidad de agua que contenga no ha de exceder del 15 por 100 determinada por medio de desecación en estufia a 110 grados, su gluten extraido por el sistema ordinario mezciando una parte de harina con la mitad de su peso de agua no ha de ser inferior al 24 por 100 en estado húmedo, ni al 8 por 1000 dese-cado. El giuten ha de ser limpio, sin saivado, elastico, y en el aleurómetro Boan ha de marcar por dilatación en cantidad de siete gramos 30 grados co-mo mínimum. La cantidad de salvado o ceru osa que contenga la harina no ha de exceder del tres por ciento. Si del exámen microscópico resultasen la más pequea adición de fécula, harma de otros cereales o cualquiera otra sustancia extrana, será suriciente para que no pueda elaborarse con dicha harina

Ha de ser de la mejor clase, de la lla-mada caballar y nacional, sin mezcla de semillas extrañas, totalmente limpia, sin tierra, poivo, piedras, debiendo ser su grano homogéneo, duro, llena, lustroso, bien seco, sin barbas, ni mai olor, exenta de insectos que la puedan atacar y de enfermedades como el tizón u otros de esta índole. No ha de presentar síntomas de recalentamiento y menos de fermentación, ni de paiomilia, bien al exterior o incubada en el grano exterior o incubada en el grano, y su peso deberá ser por lo menos de 32 a

34 kilogramos la fanega castellana. Es condición indispensable no admitir la cebada nueva antes de transcurrir dos a tres meses a contar desde que se hace la cosecha .

### PAJA DE PIENSO.

Será de trigo, de color claro y bri-llante, sin humedad, exenta de hierbas, tierna, piedras, y de color agradable,

La leña será bien seca, con preferencia la de encima a ninguna otra y de una dimensión aproximada de 80 centimetros, prohibiéndose en absoluto el sude las que por estar pinta u otras causas, puedan originar a su quema malos olores en la cobustión y perjuicios en la condimentación de las comidas.

# CARBON DE COK.

Será del llamado galleta, sin piedras tie quemado, seco, ligero, poroso, sin ple-dras, tierra, materias extrañas, sin mezcla de otros carbones que produzcan mai olor en la combustión y se entrega-rá troceado en pedazos de regular ta-

# CARBON DE HULLA.

Será llamado galleta, sin piedras, tierra, cisco, materias extrañas y sin mezcia de otros carbones que produzcan mal olor en la combustión o puedan dar mal gusto, entregándose troceado en pedazos de regular tamaño .

# CARBON VEGETAL

Será de encina con preferencia a ningún otro o a falta de este de roble o bien el 50 por 100 de cada clase, pero entregados con las debida separación de clases, ambos con corteza, no admitiéndose de forma alguna de haya, cepa, darrasca, uno y otro estará limpio, bien quemado, bien seco, sin tizones, pledras, tierra, ni materias extrañas y sin mas cantidad de cisco que el 20 por 100 del peso total que se reciba.

# PETROLEO .

Estará bien refinado, teniendo una den-sidad de 0,60 a 0,80 kilógramos su in-flamarse en él los vapores que desprendan sino a temperatura superior a 30 grados, comprobándose con el aparato Crumier. Ha de dar luz, clara, fimpia, brillante y sin oscilaciones, ni producir ruido que denote la mezcla de sustantancias extrañas que perjudiquen su pu-reza, recibiéndose en envasos de hoja-delatar o metal bien cerrados y en forma que no ofrezca peligro al ser al-

#### macenado . PAJA PARA RELLENO.

De la mejor calidad, de centeno, larga seca, limpia de raíces, tierra, o cualquier otro cuerpo extraño, exenta de malos olores y suficientemente macetada o aplas

# ADICION A ESTAS CONDICIONES.

1.s Todos los envases de estos artículos quedarán de propiedad de los dueños, siéndo es devueltos a medida que los artículos se hayan consumido o vaciado en los almacenes, lo que se verificará precisamente por obreros del ven-dedor y por turno de antiguedad. A di-chos vendedores se les entregará un re-cibo por cada entrega diaria que verifiquen, dicho documento lo suscribirá el Capitán Depositario de efectos con el Intervine del Comisario de Guerra Interventor del servicio, con arregio a lo dis-puesto en la orden circular de 19 de noviembre de 1924 (D. O. núm. 262); estos vales o recibos se totalizarán una vez haya sido entregado toda la canti-dad adjudicada, recogiéndose uno solo comprensivo de todos ellos, en el que

PLIEGO de condiciones técnicas y le. ales que han de regir en las adquisi-lones de artículos que celebre esta Jun-a con destino al Parque de Intendende cuestiones que pueda suscitarse en las entregas, ni aceptará proposición nin guna de arreglo mas que el exacto cum-plimiento de lo que se dispone en el plie-go de condiciones por que se rije la

miencionada Junta "
3.ª Por lo que respecta al artículo leña y vegetal, podrá adquirirse de haya para los Depósitos dependientes del Parque que lo necesiten, así como antractia en forma de galleta o aímendra si conviniese a los Cuerpos el consumo de éste artículo.

de éste artículo. Burgos 31 de octubre de 1931.—El Vo-cal de Intendencia Asesor, Ramón Vira-lló.—Rubricado. Hay un sello que dice: Junta de Plaza y Guarnición, Burgos. Burgos diciembre de 1931.—Aprobado.— El General encargado del despacho, Dávila,—Rubricado.—Hay un se lo que dice: 6.ª División Sección de Contabilidad.

#### Condiciones legales

1.ª Las compras que la Junta de Pla za y Guarnición efectuará con arreglo a lo preceptuado en la orden vigente de 19 de noviembre de 1924 (C. L. número 466) por gestión directa, lo seran en día laborable, siendo este extremo así como la hora y local en que haya de tener lugar la reunión de la junta expresados aportugamente en los apuntamentes en la puntamente en la punta expresados oportunamente en los anunclos que al efecto se interesarán

2.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta desde el día fijado para la publicación del anuncio hasta las nueve horas de aquel en que se celebren las compras, en armonía con lo que dispone el artículo 72 del vigen-te reglamento de contratación. Dichas proposiciones deberán ajustarse al mo-delo que así mismo será insertado en los anuncios, y redactavas en letra clara. Las citadas proposiciones aparecerán sin enmienda ni raspaduras de ninguna ciase a menos que se salven con nueva tirma, Dichas proposiciones deberán ser presentadas al senor Secretario de la junta precisamente por sus autores o en su defecto por sus apoderados o representantes legale,s, condición ésta que justificaran con el correspondiente poder notarial; a dichas proposiciones se

acompanará ceduia persona dei interesado o pasaporte de extranjería.

3.ª El precio que se consigne en las proposiciones se expresa án en letra por pesetas y céntimos de dicha unidad monetaria, no admitiéndose más fracción que la de céntimos, bien entendido que si se consignase más cifras decimales no serán apreciadas quedando en favor del Estado las fracciones que no lleguen a un céntimo.

4.ª Para tomar parte en la licitación es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas pro posiciones el lecto de haber depositado en la Caja del Parque de Intendencia en metálico, la suma equivalente al 5 por 100 del importe de sus ofertas; asimismo y por lo que se refiere al artículo paja deberán acompañar a dichas proposiciones recibo de haber efectuado un depósito por la suma de 500 pesetas en igual forma que anteriormente se ex-

5.ª El acto de la compra dará principio por la apertura de los pliegos recibidos que serán abiertos y leídos por el Secretario de la Junta, formándose continuación un estado comparativo de las mismas en el que se hará constar con toda claridad los nombres de los licitadores, clase de los artículos ofreciidos y precios, cuyo documento lo firmará dicho Secretario con el V.º B.º del Prest. dente y la Intervención del Comisario de Guerra Interventor. Si de este estado resultasen dos o más proposiciones Iguales y fuesen las más ventajosas, la Junta invitará a una lichación por pujas a la llana durante el término de 15 minutos a los autores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo

6.ª Una vez cerrada la licitación el Presidente declarará aceptada la propo-sición más ventajosa, haciendo a su favor la adjudicación del remate.

7.ª Una vez que sea comunicada la adjudicación al contratista éste deberá elevar la fianza dei 5 por 100 ya depo-sitada, al 10 por 100, constituyendo ésta última cantidad la garantía o flanza con la cual ha de responder des exacto cumplimiento de su compromiso; por lo que se retiere a los contratistas del artículo paja. deberán una vez que les sea comunicada la adjudicación, aumentar la cantidad ya depositada en la necesaria para constituir como fianza el 10 por 100 del importe total de su adjudicación. 8.ª Seran de cuenta de los adjudicatarios todos los gastos de anuncios así como el de satisfacer el impuesto del timbre, el de pagos al Estado y todos los demás, los arbitrios pravinciales y municipales que se hallen establecidos o se establezcan en el periodo de dura-

9.ª Serán de cuenta del contratista todos los gastos de transportes y acarreos toda vez que se entiende que la mercancía objeto de su oferta es colocada los almacenes del Establecimiento; ahora bien, dada la situación especial de dichos almacenes queda terminan-temente prohibido entrar en los mismos vehículos de ninguna clase debiéndose por tanto hacer el traslado de las diversas mercancías desde la puerta del almacén a su interior precisamente a brazo.

10.ª El plazo d eentrega de los diversos artículos serán dentro del mes siguiente a aquel en que se le adjudicó al contratista oficialmente el artículo, bien entendido que el ingreso será solamente de 9 a 13 y de 15 a 17 horas durante los días pares a excepción de los días festivos que no serán hábiles a este fin.

11.ª La fianza provisional del 5 por 100 les será devuelta a aquellos licitadores que no les haya correspondido la adjudicación, precisamente dentro de los dividentes allegados de la la como discontratorio.

diez días siguientes al del acto de la compra.

12.ª El contratista queda obligado al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato del trabajo, accidentes del trabajo de mujeres y niños, etc., estable-cido para los patronos en el Código de Trabajo. Asímismo se ajustarán a las obligaciones señaladas para los patronos en todas las disposiciones de carácter social que se encuentren vigentes.

13.8 Cuando el contratista no cum-

pliese algunas condiciones de las esti-

puladas en estas bases así como en el de las técnicas se le impondrá como sanción la pérdida de la garantía o depósito que, desde luego se adjudicará al Estado como indemnización del perjuicio ocasionado por la demora del servicio.

nado por la demora del servicio.

14.ª Terminado el compromiso completa y fielmente por parte del contratista el Presidente de la Junta a cuya disposición está constituída la fianza acor dará su devolución.

15.8 La garantía provisional se perde-rá quedando su importe a beneficio del. Estado cuando el autor de la proposición en que recayera la adjudicación no aceptase el compromiso.

aceptase el compromiso,

16.ª El pago se hará dentro de los créditos disponibles una vez que hayan sido recibidos y admitidos de conformidad los correspondientes artículos, verificándose aquellos en efectivo al pié de Caja hasta 5.000 pesetas inclusive y los superiores a dicha cantidad por medio del libramiento expedido a favor del Pagador y en su representación al del Pagador y en su representación al contratista, sin que en ningún caso pue-da exigirse remuneración e intereses por demora por retraso en dicho pago. Será condición indispensable para hecer efectivo el pago al acreditar el contratista haber satisfecho la contribución industrial que le corresponda ,la cuota del retiro, obrero y los gastos e impuestos de arbitros que anteriormente se enumeran en la cláusula 8.ª y en el caso de estar exceptuados de la contribución indus-

trial, con arreglo a la Ley de utilidades se justificará este extremo.

17.ª Las disposiciones gubernatilyas que se adopten por la Junta, tendrán carácter injecutivo, quedando a salvo el derecho del contratista para dirigir sus reclamaciones por la via Centralista. reclamaciones por la vía Contenciosoadministrativo.

18.ª El contratista o su representante tienen la obligación de no ausentarse de la plaza mientras dure su compromiso sin poner o previamente en conocimiento del Presidente e Interventor de la Junta con el fin de que en todo momento le puedan ser comunicadas las órdenes relativas al servicio y que en otro caso se considerarán como si las hubiera recibido, procediéndose de no cumplimentarlas, a efectuar el mismo en la for-

ma que más convenga a costa y riesgo del citado contratísta.

19.ª Todo cuanto no aparezca consignado en el pliego de bases legales se regirá por los preceptos del Reglamento de contratación administrativa para el contratación administrativa para ra el Ramo de Guerra en lo que a las adqusiciones por gestión directa se contraen (Aprobado por orden de 10 de enero de 1931 D. O. núm. 12) y en su defecto por las reglas del derecho común.
20.ª Para tomar parte en las compras
es condición indispensable que los ficita-

dores acompañen a sus respectivas proposiciones las muestras de los artículos que se fijen en los anuncios, exceptuándose los artículos paja y carbón, bastando para ello expresar con claridad en la proposición las características de

21.ª Con el fin de evitar posibles de-moras en las entregas de los artículos por los distintos contratistas y que éstos puedan afectar este hecho, en la tardan-za en la expedición de guías militares y teniendo en cuenta asimismo el beneficlo que a los intereses del Estado ha de reportarle el que dichos abastecedores efctuen el transporte por su cuenta ya que esto constituirá un motivo más de competencia, quedando absolutamente pro hibido el uso de las guías militares d

transporte. Estas guías se concederán previo acuer. do de la Junta de Plaza y Guarnición únicamente en casos extraordinarios y siempre teniendo en cuenta que el precio de transporte sumado al de ofreciilento no es superior al más conveniente de los ofrecidos en Plaza por industriai que tenga existencia de artículo en sus

Burgos 31 de octubre de 1931.—El Vocal Interventor, Cándido R. de Trujillo. Rubricado.—Hay un sello que dice: Junta de Plaza y Guarnición de Burgos. Intervención. Burgos 12 de noviembre de 1931.—Aprobado.—El Interventor Militar, Enrique G. Casas.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Intervención Militar de la

Sexta División. Es copia. El Comandante Secretario, Adolfo Zaccaguini.

El anuncio, por mucho que cueste

siempre produce ganancias

# TRIBUNALES

Señalambentos para el día 18 de Diciembre.

#### SALA DE LO CIVIL

"1.a Instancia, de Guernica, seguido entre don Mariano Gavicagogeascoa, contra don Mariano Gavicagogeascoa, contra don Nicolás Menchaca, sobre "reinvindicación de fincas, Defensores Licerciados, Alfaro y Blanco; Procuradores, Echevarrieta y Pisón; Ponente, señor de Juana; Secretaría del "Licerciado, señor Tornos.

#### AUDIENCIA PRO-INCIAL

Causa procedente del Juzgado de Briviesca, sobre daños, contra Donato Mena y la Compañía del Ferrocarria del Norte, como responsable subsi-ciaria. Defensores Licenciados, Alonso Cortés y Dato; Procuradores, señores Aparicio y Gallardo; Ponente se for Presidente; Secretaría del Licenciado, señor Tornos.

# Los mercados

Burgos 17

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 75. Cebada. de 50 a 52. Centeno de 64 a 66. Yeros, de 80 a 82. Titones, de 74 a 76.

#### VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1800 fanegas.

Trigo mocho, a 71. Idem rojo a 71. Idem blanquillo, a 71. Centeno, a 54 Cebada, a 43 Avena, a 34. Yeros, a 82.

Lentejas, a 120. Titos, a 76 Garbanzos, a 260. Alholvas, a 65. Algarrobas, a 64.

Patatas, a 10 reales arroba. Alubias, a 14, 16, 18y 22 celemín. Habas, a 64 reales fanega. Guisantes a 90.

#### LERMA

Entrada de todo grano 2550 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem rojo, a 73.

Idem blanquillo, a 75. Centeno, a 64. Cebada, a 55. Avena, a 36.

Yeros. a 74. Algarrobas, a 67. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias, a 6 reales kilo.

### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Succesor del doctor Mardones

Cirugia de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos ade-

RAYOS X

Plaza de Prim, 23 Consultas de nueve de la manana a siete de la tarde

JOSE MARIA PASCUAL CENICERO.—(Logrofio)

Injertos y barbados superior | calidad :-: Precios económicos por correspondencia.



Industrias Electro-mecánicas

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1'50. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

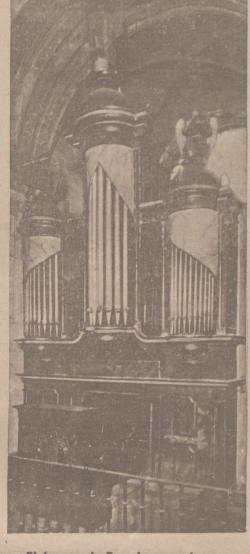
# POZA DE LA SAL

# Un pueblo, un organero y un órgano

los de dar a conocer la psicología de un pueblo; la villa de Poza de la Sal, ha querido rendir sor lemne homemaje de grafitud y piadoso recuerdo, a un pozano ilustre por muchos títulos y principalmente por su cariño al pueblo que le vió nacer. Con motivo de las obras de reparación del órgano ser honrados. de la parroquia de los Santos Mártires Cosme y Damián, debidas principalmente a la carita-tiva munificencia del presbítero doctor don Juan Pérez González, (r .i. p.), quiso testimoniar esta villa el día de la inauguración de aquellas, que los pozanos de hoy son dignos sucesores de los pozanos de ayer, y puestos en pie, como un solo hombre, y vesti-dos de gala, guardaron fiesta des-de las primeras autoridades hasta

Hay nechos capaces por si so nos jóvenes y ancianos, elevan-os de dar a comocer la psicología do todos al cielo, como en grandioso espiral místico, el perfume santo de las almas buenas, la gratitud del corazón traducida en humilde súplica al Todopoderoso a favor del bienhechor: pueblos que así saben honrar a sus difuntos. se honran a sí mismos y merecen

No puede negarse la eficaz coor-peración a estas manifestaciones del espíritu, del llamado rey de los instrumentos, del órgano: y si es un órgano, tan afinado, tan completo, tan armonioso, como el que ha sido restaurado por el habilisimo organero de Burgos don Pedro Pañella; y si a esto se añade la maestría, la delicadeza artística del laureado señor organista del Santo Templo Metropolitano don Luis Belzunegui, y a los piños y niñas de las escue- los elementos referidos se une la



El órgano de Poza inaugurado ayer

las. para solemnizar con un acto y voz potente sentimental, emociopiadoso, el aniversario del falle nante del señor Beneficiado so cimiento de aquel benemerito sacer chantre don Ramón de Santiago. fy reunido todo el pueblo. presidido por sus autoridades, bajo las amplias naves del templo pa rroquial, supieron honrarse a sí mismos celebrando las houras fú-nebres de quien en vida dejó memoria por sus buenas obras; y nutridos coros de Hijas de María interpretaron a maravilla sentidas plegarias en sufragio del alma de su buen paisano, y unidos a ellas, musitaron preces y oraciones ni-

se explica bien el entusiasmo de los pozanos por estos señores, a quienes obseguió la banda municipal, interpretando en honor suyo las mejores piezas de su reperto-

Un buen día y gloriosa pár gina para abrillantar la historia

Enhorabuena a todos.

El corresponsal.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

# GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presenie temporada. Hay péneros para abrigos y trajes dere finado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Espolón, 8

Compro monédas antiguas



Observaciones dal Instituto Provincial del dia 17 Temperaturasi

A las siete de la mañana 693.1 A la una de la tarde 695 0 A las seis de la tarde 692,7

Casa Munguia

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS

Máxima a la sombra 6 4 Minima a la sombra 2,6 bajo cero Dirección del vientor A las siete de la mañana NE

A la una do la tardo NE A las siete de la turde NE

Pluviómetro

Dia 17 Iluvia en mm. 00

# Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán. Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores. Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Perez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.° ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.° MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 articulos, mas de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres re galos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS,
Plaza Páez. 12 CORDOBA. Plaza Páez, 12 CORDOBA.

profesión señas -

-(¿contado o plazos?) forma de pago-En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? indique el regalo número 1, 2 o d.

# La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes

que la ocurran y el SEGLIRO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

# Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro -Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industriay Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras BILBAO: Gran Vfa. 1 Abonos para todos los cultivos y adecusa MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal. 2 dos a todos los terrenos

# BANCO MERCAN

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castllla y León

Capital. . . . Ptas. 15.000.000 ld. desembolsado. Reservas. . . .

" 8.400.000 " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantii HACE VEINTICUATRO ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) CAMBIO

BOLSA

(al día ymuy favorable) (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 112 por 100 Cuentas corrientes: a 8 días,

Idem de deposito: a 6 meses, 4 CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 Junio 1931: » 83.268.365,40 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas A los cuenta-correntistas. . Ptas. 14.525.474,38 A los imponentes de la Caja de Ahorros. • 29.560.286,72 • 1.343.599,98 A los depositantes. . . . . . . .

Estas vantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesi dades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agricola que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de

EL MEJOR

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

# SOCIEDAD ANONIMA AZAMONO



MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA,39 VALENCIA VENTA ENTODOS LOS ALMACENES Y

DEPÓSITOS DE ABONOS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA TIEMPO HUMEDO COMO SECO. PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



Venta al detall. Principales fiendas de Ultramaciaos. - Estuches de'un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

# COLECCION UNIVERSAL

plia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publiacnse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo tri-

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,183, pesetas 2'00 84 y 1.191 y 92)

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerre Civil 1.838 y 1.846», tomos l y ll (números 1.185 y 90) pesetas 3'50 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» pesetas 150 tomo I (números 1.193 y 95)

> "Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

### COMPAÑIA TRASATLANTICA Servicios del mes de Noviembre de 1931

3 11 3 -

Ellvapor HABANA, saldrá de Bilbao

y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al re-

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Monevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico, Líneadel Mediterráneo a New-York-Cuba El vapor MARQUES DE COMILLAS,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre,

Servir'o tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonta - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruia el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para

los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes: en las oficinas de la Compañía:PLAZA DE MEDINACELI, 8.

La Unión y at Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguroscontra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de co sechas Capital social: 12.000.000 de pesetas efec

tivas, completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Telésono número 5

# LCALLOS?

Lisando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y luanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San

FABRICA DE MLIEBLES

Ildefonso, 5. - MADRID

#### de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEIORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los ultramarinos y conflierías.



Máquinas de escribir Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas

Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precio

antiguos, de 340 ptas.

Alemanas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58 .-- Burgos

Compra y venta de valores.-Pago de upones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de Auorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según

Enfermos del ESTOMAGO después de muchos años desufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL

(STOMALIN) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejory se nutre, curán-

> su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

dose de seguir con

que sean así a su carbonero. Combustible ideal.

> Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo, P. de Palencia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAIAS DE CARTON EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALIO HLIERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



iens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CARABA PURGANTE

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPUBATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIBERPETICAS

Medical y de tocador-El mejor para las afeccienes de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtat 12, Matrid-Venta en perfumerlas y droguerta

MA

PLAG

M med sesi badic

Zuli sali cue de disc rrol

con fiar y r EN M la (

dist

hay

tinú cias com MA estu den dip

EN

rios

proj

dist gas lar Boto mer bajo patr men dure Dick conf

M los j Buen tivo nado NE do n seño fuera bierr guna

Plaz